

**Jalisco**

# **Síntesis Informativa**

**31-Mayo-2025**

## En juego, 74 cargos en elección judicial en Jalisco

Elección del Poder Judicial 2025

MINISTRAS Y MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ESCRIBE EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A CINCO MUJERES

1	2	3	4
ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE
ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE
ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE
ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE

ESCRIBE EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A CUATRO HOMBRES

ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE
ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE
ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE
ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE
ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE	ASPIRANTE

El INE invita a la población a que vote este domingo por la renovación de los ministros, magistrados y jueces federales

Este domingo se realizará una elección inédita en México para renovar el Poder Judicial de la Federación. Y en Jalisco están en juego cargos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Tribunal Electoral, en el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, en los Tribunales Colegiados y los Juzgados de Distrito.

El delegado del Instituto Nacional Electoral (INE), Luis Zamora Cobán, apuntó que los jaliscienses elegirán cargos para quienes laboran en el Estado y desde la Ciudad de México. Cada persona que acuda a las urnas recibirá seis boletas. En general, en Jalisco se elegirán 74 cargos para ministros, magistrados y jueces federales.

"Estamos en la oportunidad de definir el sentido de nuestro voto para elegir a personas con un perfil académico adecuado, con un ejercicio profesional suficiente, que lo podemos conocer ahí en el micrositio de 'Consulta', para que podamos elegir a los profesionales del derecho que impartirán justicia desde el Poder Judicial de la Federación", anunció Zamora Cobán, quien invitó a la ciudadanía a que ejerza su derecho a la democracia.

El INE dispondrá de cuatro mil 999 casillas. De acuerdo con el consejero electoral, Antonio Corona Nakamura, existirá por lo menos una casilla en cada sección, a fin de que todos los jaliscienses con una credencial para votar vigente puedan emitir su sufragio.

Zamora Cobán explicó el proceso que debe seguir cada elector: llegará a su casilla, mostrará su INE, recibirá seis boletas diferentes, tras verificar que se encuentra en el listado nominal y se le marcará el pulgar. De ahí se dirigirá a las mamparas para llenar las boletas. Luego las depositará en las urnas correspondientes y no deberá regresar con las personas funcionarias de casilla.

De acuerdo con las autoridades, si pueden llevar anotaciones sobre los candidatos que elegirán, pero alertan que otras personas no pueden repartir los llamados "acordeones" porque es un delito y se sancionará (el arbitrio electoral prohíbe a servidores públicos, partidos políticos, simpatizantes y a cualquier persona la elaboración y la distribución de estos documentos para inducir el voto en favor de algunas candidaturas).

Tras varios ejercicios de práctica, se estima que las personas no demoren más de seis minutos dentro de la casilla. Sin embargo, el delegado hizo un llamado a la ciudadanía a que comience a ser parte de este proceso electoral conociendo a las personas candidatas según su distrito y su sección, que puede conocer en la plataforma https://candidatos.poderjudicial.ine.mx, donde se dan a conocer los nombres de los aspirantes, la materia en la que pretenden desempeñarse, el distrito al que responderán, el número en la boleta y quién lo postuló (entre los Poderes Judicial, Ejecutivo o Legislativo). Desde el 30 de marzo a la fecha suman más de 14.4 millones vistas en el portal para conocer cómo se vota y los perfiles.

La presidenta del INE, Guadalupe Tadei, y la titular del Tribunal Electoral, Mónica Soto, invitan a votar, pero antes deben analizar los perfiles de los aspirantes, sobre todo por los llamados a no acudir a las urnas y la distribución masiva de "acordeones".

Por otra parte, el Gobierno de Jalisco se declaró listo para garantizar la seguridad en los comicios. Según el INE, solamente seis casillas no serán instaladas en el Sur del Estado. Jilótlán de los Dolores, Pihuamo y Santa María del Oro.

Se destaca que la elección es para cargos federales. Para elegir jueces y magistrados locales se prevé que los comicios sean hasta 2027.

Cada votante recibirá seis boletas para elegir a los ministros, magistrados y jueces federales.

✓Cómo elegir a los ministros y ministras?

- 1 Por ejemplo, la boleta de color morado será para elegir a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 2 Deben identificar los nombres de los aspirantes.
- 3 Cada persona elegida a cinco ministras y cuatro ministros.
- 4 Luego escribirá los números de cada aspirante elegido en los espacios en blanco.



Busca aquí la ubicación de tu casilla

## Cae grupo de ex militares colombianos por muerte de soldados en Michoacán

El Ejército Mexicano capturó a un grupo de sicarios, entre ellos 12 colombianos relacionados con la fabricación y explosión de una mina que mató a ocho militares el pasado martes en Michoacán, quienes realizaban una operación contra el narcotráfico a bordo de un vehículo táctico-blindado tipo SandCat, el cual fue reportado por las autoridades como "pérdida total".

La XXI Zona Militar, con sede en la ciudad de Morelia, confirmó que en total fueron 17 los civiles detenidos a través de una operación especial desplegada en el municipio de Los Reyes, que colinda con Jalisco. De esos, 12 son extranjeros.

Los supuestos sicarios fueron descubiertos por soldados en una "casa de seguridad" en la que se encontró material para la fabricación casera de explosivos tipo mina antipersona o artefactos para ser arrojados mediante drones. En la vivienda también se decomisaron tres armas de fuego, decenas de cargadores y cartuchos útiles.

De acuerdo con las investigaciones del Ejército, los detenidos forman parte de una célula al servicio del Cartel de Los Reyes, una organización criminal que surgió hace una década como una escisión de los grupos de autodefensa que nacieron en febrero de 2013 para combatir a Los Caballeros Templarios.

El Ejército Mexicano entregó a los detenidos a la Fiscalía General de la República (FGR), la cual investiga el estatus migratorio de los colombianos, así como sus posibles antecedentes en el Ejército o en corporaciones policiales de aquel país.

La FGR ha identificado a los presuntos narcotraficantes Alfonso Fernández Magallán, alias "Poncho La Quirringia", y Luis Enrique Barragán Chávez, "El Güicho", como los principales líderes del Cartel de Los Reyes, aliados con los Car-



MICHOACÁN. El Ejército Mexicano capturó a 17 presuntos sicarios, 12 de ellos ex militares colombianos, tras la muerte de ocho soldados por la explosión de una mina. Así quedó el vehículo militar destruido por el estallido.

teles Unidos. Dicha organización mantiene una cruenta lucha con Nueva Generación en los límites de Michoacán y Jalisco.

En tanto, el Cartel Nueva Generación forma parte de un bloque criminal que en Michoacán incluye a Los Viajeros, Los Blancos de Troya y el Cartel de Acahuato, los cuales también son escisiones de los grupos de autodefensa.

La detención de ex militares colombianos deja en evidencia la creciente participación de ex uniformados extranjeros con el crimen organizado en México, por su experiencia en tácticas de combate y manejo de explosivos. Fuentes federales reconocen que son contratados bajo falsas promesas de empleo en seguridad privada y terminan in-

tegrándose a células criminales especializadas en la fabricación de artefactos explosivos improvisados y drones armados.

Por otra parte, hay factores que inciden en la migración de esos colombianos a México, tras la desarticulación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en 2017 y la reducción del presupuesto militar en Colombia. Por eso representan un desafío significativo para la seguridad nacional.

En cuanto a los grupos delincuenciales que se están enfrentando en Michoacán, coincide que el Departamento de Estado del Gobierno estadounidense declaró a los cárteles Nueva Generación y Cárteles Unidos como organizaciones terroristas internacionales.



DEMOLEDOR. Más de medio millón de migrantes recibieron la visa humanitaria en 2022 y ahora están en riesgo de ser deportados.

## Corte avala a Trump anular protección a los migrantes con visa humanitaria

La Corte Suprema de Estados Unidos volvió a despejar el camino para que el Gobierno de Donald Trump retire las protecciones legales temporales a miles de inmigrantes que tienen visa humanitaria, quienes quedarían expuestos a la deportación. El máximo tribunal no explicó su razonamiento. Previamente, el Gobierno estadounidense presentó una apelación de emergencia ante la Corte Suprema, luego de que un juez federal en Boston bloqueó el intento de Trump de poner fin al programa instaurado durante la gestión de Joe Biden.

El Departamento de Justicia argumenta que las protecciones para las personas que huyen de la agitación en sus países de origen siempre estuvieron destinadas a ser temporales. Y ahora el Departamento de Seguridad Nacional tiene el poder de recarvas sin interferencia judicial.

Abigail Jackson, portavoz de la Casa Blanca, indicó que las políticas del pasado Gobierno no eran acordes a la ley de inmigración. "Confiamos en la legalidad de nuestras acciones para proteger al pueblo estadounidense y esperamos

que la Corte Suprema tome medidas adicionales para reivindicarnos".

Karen Tumlin, fundadora y directora del Justice Action Center —un organismo activista sin fines de lucro—, señaló que "en esencia" la decisión ha "dado luz verde" a las órdenes de deportación para medio millón de personas. "No puedo exagerar lo devastador que es esto. La Corte le permitió al Gobierno de Trump desatar un caos generalizado, no sólo para nuestros clientes y miembros de la comunidad, sino para sus familias, sus lugares de trabajo y sus comunidades".

Durante su campaña, Trump prometió deportar a millones de personas y, tras asumir el cargo, ha procurado desmantelar las políticas del Gobierno de Biden que ampliaron las vías para que los migrantes vivan legalmente.

La jueza Ketanji Brown Jackson escribió en disidencia al fallo de ayer, que el efecto es "hacer que las vidas de medio millón de migrantes se demoren a nuestro alrededor, antes de que los tribunales tomen una decisión". El fallo será revisado por el Tribunal de Apelaciones en Boston.



## EL RETO DEL 'TORITO': LAS MONTAÑAS MÁS ALTAS

Isaac del Toro, el ciclista de Ensenada de 21 años, cerró ayer como líder del Giro de Italia con 43 segundos de ventaja sobre el ecuatoriano Richard Carapaz. Hoy encaran la etapa penúltima, la más complicada de la competición, con cumbres de montaña superiores a los 2 mil metros.



**2,178 m**  
COLLE DELLE FINESTRE  
Hoy enfrentan la cumbre más alta.

## IMPERDIBLES DEL FIGC

Luchadores, marionetas en stop motion e imágenes históricas serán parte de las expos del FIGC 40.



**VOTO 23 PODER JUDICIAL**  
TU PUEDES SER VIGILANTE ELECTORAL  
COMPARTE FOTOS, VIDEOS Y DENUNCIAS DE ANOMALÍAS  
WHATSAPP **33-2258-2306**  
ve@mural.com.mx

SÁBADO 31 / MAY. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,664 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Participarán hasta 45 mil funcionarios en el cómputo

# Tardarán 10 días en contar votos

Críticos que habrá falta de información e incertidumbre durante largo tiempo

ERIKA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA SALAZAR

Si la participación ciudadana este 1 de junio es mediana a alta, y ante la complejidad de las boletas, el conteo de votos de la elección del Poder Judicial tardará hasta 10 días. Un ejército de hasta 45 mil funcionarios, en las 300 Juntas Distritales del INE del todo el País, contabilizará los votos, dividido en varios grupos de trabajo.

Antes de las 20:00 horas del 1 de junio, cuando las casillas debieran haber llegado a las Juntas Distritales, los equipos comenzarán el cómputo en una aplicación móvil creada por el organismo para agilizar la recopilación de datos.

El protocolo marca que un funcionario dictará a otro los números de las boletas, para capturar la información en el teléfono celular. El procedimiento se hará dos veces, y, si coincide, el resultado se enviará a un sistema que irá sumando los sufragios.

Primero se contarán los votos de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, conteo que se programó del 1 al 3 de junio.

Para este conteo, en cada Junta Distrital habrá tres grupos de trabajo, con un total de 30 pares, con la posibilidad de incrementarse si la participación fue elevada. Sin embargo, habrá recesos de 21:00 a 8:00 horas, y las instalaciones quedarán resguardadas por elementos de seguridad y personal del INE. Si se presenta retraso evidente, se extenderán los horarios.

Debido a que el mayor número de cargos y candidatos son de los Magistrados de circuito y jueces de distrito, los días para el conteo serán de tres. Iniciarán con los Magistrados y después con los jueces, del 6 al 10 de junio.

**DE ÁBACO** Los resultados de la elección judicial serán lentos y se revelarán de manera escalonada:

<b>Junio, Martes 3</b> Suprema Corte	<b>Miércoles 4</b> Tribunal de Disciplina	<b>Jueves 5</b> Sala Superior del TEPJF	<b>Viernes 6</b> Salas Regionales del TEPJF
<b>Domingo 8</b> Magistraturas	<b>Martes 10</b> Judicaturas	<b>Domingo 15</b> Entrega de constancias de mayoría	<b>Septiembre 1</b> Lunes TOMA DE PROTESTA

Fuente: INE.

## Denuncian en INE y FGR acarreos y acordeones

MURAL / STAFF

CDMX.- Una organización civil y el PAN capitalino presentaron denuncias ante el INE y la FGR, respectivamente, por la movilización de ciudadanos para la elección judicial de mañana y el uso de acordeones. Proyecto Justicia Común denunció ante el órgano electoral la "operación acordeón" con la que Morena y el Gobierno de la Ciudad de México buscan inducir el voto en la elección, con el reparto de



Uno de los acordeones que circulan en Chalco, Edomex.

acordeones a favor de candidaturas afines. La denuncia acusa a autoridades capitalinas y al vicesecretario de la FGR, respectivamente, por la movilización de ciudadanos para la elección judicial de mañana y el uso de acordeones. Proyecto Justicia Común denunció ante el órgano electoral la "operación acordeón" con la que Morena y el Gobierno de la Ciudad de México buscan inducir el voto en la elección, con el reparto de

la Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral, el 4, 5 y 6.

Para ello, los grupos de trabajo en cada Junta subirán a cinco, con un total de 40 pares, para el escrutinio y cómputo.

Sin embargo, habrá recesos de 21:00 a 8:00 horas, y las instalaciones quedarán resguardadas por elementos de seguridad y personal del INE. Si se presenta retraso evidente, se extenderán los horarios.

Debido a que el mayor número de cargos y candidatos son de los Magistrados de circuito y jueces de distrito, los días para el conteo serán de tres. Iniciarán con los Magistrados y después con los jueces, del 6 al 10 de junio.

"Preocupa la falta de certeza y la falta de información, va a generar mucha incertidumbre porque habrá muchos días en los que no vamos a tener resultados definitivos. A la gente le gusta irse a dormir sabiendo cuáles son los resultados, al menos con tendencias", indicó el experto electoral, Arturo Espinosa.

Los resultados confirmados se publicarán en tiempo real en el Sistema de Cómputos Distritales de la Elección del Poder Judicial de la Federación, el cual será público.

Sin embargo, la autoridad advierte que en dicho sistema aparecerán los votos por candidato, pero no se mostrarán como "ganadores, pues deberán pasar el filtro de paridad, elegibilidad y no

cuer en los delitos establecidos en el artículo 38 constitucional".

El 12 de junio se sumarán los votos por circunscripción de las cinco salas regionales del Tribunal Electoral, y entre el 10 y 14 de junio, la autoridad realizará el análisis de elegibilidad de los ganadores, a fin de entregarles su constancia de mayoría el domingo 15.

Esta es la primera vez que se realiza el conteo en oficinas, en elección anteriores lo hacían los ciudadanos que fungían como funcionarios en las casillas.

Se tiene contemplada una plantilla de 33 mil funcionarios del INE para las 300 Juntas, con la posibilidad de incrementarse a 45 mil, si la votación es elevada.

## Ahora Trump busca arancel de 50% al acero

MURAL / STAFF

PITTSBURGH.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que duplicará los aranceles al acero y aluminio del 25 al 50 por ciento.

Estos aranceles ya se cobran a México y Canadá, pero el Mandatario no aclaró si aplicará el aumento a sus dos socios en el T-MEC.

Durante una visita a una planta de United States Steel Corp., el republicano dijo que la medida entraría en vigor la próxima semana para proteger a los trabajadores siderúrgicos.

Trump prometió el pasado 11 de febrero gravar con el 25 por ciento estos dos metales y sus derivados sin excepciones, aranceles que entraron en vigor

el 12 de marzo, eliminando exenciones y extendiéndolos a productos como latas de aluminio vacías y cerveza enlatada.

El Presidente ha aplicado estos cobros valedores de la discrecionalidad que otorga la sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962.

Inicialmente, México y Canadá fueron excluidos, sin embargo, este año se les aplicaron los aranceles.

El equipo de Trump ha asegurado desde la campaña presidencial que las exportaciones de acero chinas son trianguladas a través de México.

Aunque los aranceles de Trump están en litigio en Cortes estadounidenses, los cobros al acero y el aluminio no están contemplados en estas disputas.



## ¿QUIÉN LO PONCHÓ?

Elon Musk se despidió ayer como colaborador de Donald Trump sin alcanzar sus metas frente al Departamento de Eficiencia Gubernamental... ¿Quién lo ponchó?

¿Lin ex empleado del Gobierno de EU que perdió su trabajo por los recortes de Musk? No. Fue X, su hijo de 5 años. Como señaló el NYT: Musk dejó a Washington con su ojo tan ponchado como su ego.

INTERNACIONAL PÁG. 10

**HOY ESCRIBEN**  
**PENILEY RAMÍREZ**  
'PRESA POLÍTICA' EN EU  
**JORGE VOLPI**  
AUTODESTRUCCIÓN  
**OPINIÓN PÁGS. 6 Y 7**

## Está en la morgue meses y no contactan a su familia

GABRIELA ALEGRIA

La falta de comunicación y desorden son problemas que permanecen entre las dependencias involucradas en la identificación de personas.

Un caso reciente es el de Isidro Lucio Rafael, quien, de acuerdo con la ficha publicada en la página de Facebook "Personas identificadas LICF", murió el 27 de agosto de 2024 en Guadalajara, y su cadáver está en resguardo. Sin embargo, con una

búsqueda en Internet se reveló que tiene una denuncia de desaparición en el Estado de México, del 18 de diciembre de 2023.

"La ficha de Isidro, como persona identificada pero no reclamada, salió apenas el 14 de abril del 2025, si hay quien lo está buscando desde el 2023". El fallecido en 2024; hace 9 meses debieron haber contactado a quien puso la denuncia por su desaparición. Ahora imagina que a quien buscamos esté en la

misma situación. Por ejemplo, si mi tío, a quien busco desde hace 6 años y 3 meses, haya fallecido y esté en algún instituto forense de algún otro Estado, ¿quién me va a avisar?", reclamó el activista Armando Villanueva, quien detectó el caso.

La página fue actualizada el 14 de abril, con la publicación de 23 fichas de personas identificadas, pero no reclamadas. En enero, MURAL reveló el desorden forense que se reveló con la actualización

del 5 de diciembre en la misma página.

Se expusieron los casos de Eli, cuya familia ya había reclamado y sepultado el cuerpo desde varios meses antes, y el de Isidro Eduardo Meza, cuya entrega del cuerpo se demoró debido a que el LICF tuvo problemas para ubicarlo.

Ambas fichas aparecen todavía en el álbum.



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## SUNDANCE CHILANGO CINE LIBRE E INCLUYENTE

Cinépolis alberga la segunda edición del festival con 15 filmes

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 24 Y 25



29 de mayo - 11 de junio  
Sundance  
Film  
Festival  
CDMX 2025



### DE ROSA... MEXICANO

ISAAC, A 2 PASOS  
DE LA GLORIA

DANIEL SANTILLÁN - PÁG. 39

Hoy en  
Mercados:  
El algoritmo  
también es  
una nueva  
opción para  
predecir  
el clima



Laberinto:  
Viaje por la  
biblioteca  
ideal de  
Enrique  
Vila-Matas

**Salud.** Advierten que el uso de cigarros electrónicos comienza a edades cada vez más tempranas, con casos registrados desde los ocho años en escuelas primarias

# Niños viven expuestos a vapeo sin regulación

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

Aunque surgieron como una alternativa para dejar de fumar, los vapeadores se han convertido en una nueva forma de adicción, especialmente entre

menores de edad, debido a su fácil acceso y la creencia de que son menos dañinos. Sin embargo, provocan graves daños a la salud, como enfermedades pulmonares y cardiovasculares. PÁG. 2

**Cateo en tienda Exotics**  
Inspeccionan negocio del hermano de *El Canelo*

DIANA BARAJAS - PÁG. 5

**Operativo en Santa Anita**  
Intervienen predio; vecinos reportan dos cuerpos

DIANA BARAJAS - PÁG. 5



### COMIENZA LA RENOVACIÓN

Un solo conteo, resultados definitivos y video en vivo, las novedades del proceso

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁGS. I-VIII



## Se dan tiempo. Trump se despide de Musk y dobla tarifa al acero

El presidente se despidió de Musk, aunque dijo que "realmente no se va", mientras que el dueño de X "desea regresar" en otro momento a la Sala Oval; el republicano anunció que el arancel al acero subirá de 25 a 50% y su gobierno congeló visas a Grupo Firme. E. VUCCI/AP PÁG. 18

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
Donald lamenta  
no ser mexicano P. 11



**Irene Vallejo**  
Error de Craso y otros  
vicios romanos LABERINTO



P. 6

**Perfil. Fridman:**  
del pentagrama  
al mapa turístico

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



LA CLASE POLÍTICA de Jalisco pinta para hacerle segunda a la ciudadanía y dejar **desiertas las casillas**. A los pronósticos desalentadores sobre la escasa participación, se suma el hecho de que **muy pocos funcionarios** de primer nivel acudirán a las urnas.

ENTRE LOS EMECISTAS no votarán los rostros visibles, si bien están operando bajo la mesa **una red de observadores electorales** y un acarreo de servidores públicos en dependencias del gobierno jalisciense, y ayuntamientos como **Zapopan y Tlajomulco**.

HASTA ANOCHE, se daba por descartado que acudirían a votar el gobernador **Pablo Lemus** y los alcaldes **Juan José Frangie y Gerardo Quirino Velázquez**. No obstante, tampoco han declarado públicamente su abstención, como si ocurrió con el senador **Clemente Castañeda**.

PARA LOS MORENISTAS, en cambio, votar es obligatorio. Personajes como **Laura Imelda Pérez, Carlos Lomelí, Chema Martínez y Érika Pérez** ya confirmaron que irán tempranito a su respectiva casilla. El gran reto **para la 4T** es lograr aparentar que sí hubo participación ciudadana, pues todo apunta a que el **abstencionismo** será de más del ¡85 por ciento!

• • •

QUIEN ANDUVO en plan internacional en estos días fue **Juan José Frangie**, al ser **Zapopan** la sede de la **Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género** y del **Congreso Iberoamericano de Municipalistas**. Con la participación de autoridades de 30 países, además de académicos y activistas, la doble reunión sirvió para conocer, intercambiar y reconocer las distintas políticas públicas de los gobiernos asistentes. Al final, el alcalde zapopano resultó electo nuevo presidente de la **Unión Iberoamericana de Municipalistas** para los próximos dos años.

• • •

INTERESANTE que la **Suprema Corte** desechara las denuncias contra **Yasmín Esquivel** por el plagio de su tesis.

HAY QUIENES se preguntan si esa determinación que se dio por unanimidad significa que ya hay un pacto de no agresión entre los **ministros salientes** y la **ministra**, que busca no sólo repetir en el cargo sino la presidencia de la Corte.

Y ES QUE, quien quede en ese cargo, sin duda podría hacerles la vida imposible con auditorías y denuncias a quienes van de salida.

• • •

LA ELECCIÓN JUDICIAL del domingo será un auténtico **concierto**... del caos. Cosa de ver que el INE lleva la **batuta**, pero es de utilería pues ni quien le haga caso. La orquesta suena raro porque tiene **acordeones** por todos lados, empezando por los morenistas que quieren que en el país suene sólo su melodía. Panistas y priistas son las **maracas** del ensamble, pues hacen ruido pero no se sabe para qué sirve. Y los de Movimiento Ciudadano quisieran imponer la **partitura**, pero en realidad bailan al son que les toquen. Si usted va a votar, hágalo como el triángulo: un solo golpe y se lleva el aplauso.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** la intentona de la iglesia la Luz del Mundo por infiltrarse al Poder Judicial mexicano es una afrenta directa a los cimientos del Estado laico y a la dignidad de las víctimas. Que una organización, cuyo líder máximo cumple condena en Estados Unidos por abuso, pretenda ahora colocar a al menos cuatro de sus miembros en cargos judiciales, no solo es cínico: es un ataque sistemático a la justicia que México merece. Este movimiento no es aislado. Es la extensión de una estrategia ya vista en otros poderes, donde la iglesia ha tejido alianzas con legisladores de Morena y funcionarios locales. Pero la judicatura es la última trinchera de la imparcialidad y la defensa de los derechos humanos.

**Que** el PRI Jalisco le dijo “córtalas” a **Manuel Villalobos Álvarez**, ex presidente municipal y regidor de Bolaños, firmante de la impugnación de los resultados de la consulta para cambiar el régimen partidista por usos y costumbres en el municipio. El tricolor reconoció que el edil fue su abanderado en la coalición que incluye a PAN y PRD, pero que era más bien del partido del sol,

que ya ni existe, que de ellos, o sea, socios, no compadres; además negó que como instituto hayan presentado algún recurso de apelación al ejercicio. Y es que más vale aclarar, porque justo un diputado priista, **Aurelio Fonseca**, es el que encabeza la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios en el Congreso de Jalisco, donde está pendiente la revisión de la consulta.

**Que** mientras el vapeo entre adultos genera debates, entre niños debería generar alertas. Pues el hecho de que menores de apenas ocho años estén accediendo a dispositivos electrónicos para inhalar nicotina —a veces sin saber siquiera qué contiene el líquido que respiran— es una señal clara de que las políticas actuales no están funcionando. La prohibición no basta si no se acompaña de vigilancia, prevención y educación. El mercado informal crece, la publicidad encubierta en redes sociales se normaliza, y las autoridades aún deben responder: ¿quién cuida la salud de los más jóvenes? —

## BOSQUES DE LUZ

JOSÉ LUIS  
CASTELLANOS



En nuestro país hemos navegado ya dos siglos de historia independiente buscando ese poder equilibrado, pero jamás lo hemos logrado

# El Poder Judicial a la deriva

Una de las funciones sustantivas del Estado en cualquier organización social es la de impartir justicia, resolver las diferencias entre particulares y de estos con el mismo ente estatal y sus órganos. De esta manera se prohíbe la justicia por propia mano, y se revisten las decisiones judiciales con siglos de evolución en los principios procesales, probatorios y de sus formalidades correspondientes, incluido el que una persona sea oído y vencido en juicio para dictar justicia.

La división de poderes propuesta por John Locke y el Barón de Montesquieu para evitar el control de un poder absoluto (derivado de las monarquías así llamadas) buscaba un equilibrio del poder político. En México hemos navegado dos siglos de historia independiente buscando ese poder equilibrado, pero jamás lo hemos logrado.

El peso específico del Ejecutivo mexicano sobre los otros dos poderes ha sido avasallador en muchas épocas históricas. Y el más sometido ha sido el Judicial. El Legislativo ha tenido sus asegunes, pero registra algunos momentos de relativa independencia y gloria.

El propio poder judicial federal (y ya no se digan los estatales) han sido los responsables de su debacle histórica (con las honrosas excepciones). Siempre han aceptado la línea o francas instrucciones que se les envían al impartir justicia. Incluido el propio diseño del amparo por Mariano Otero; su puesta en práctica y ejecución judicial por Ignacio L. Vallarta; estos personajes fueron también producto del poder político de la época al que sirvieron. Tal vez con mayor racionalidad jurídica y argumentativa, de ahí su huella histórica.

Pero el hecho de que Otero haya propuesto el principio de relatividad (nada

más aplica para el demandante la protección constitucional, aunque la ley sea opuesta a la Constitución) para las sentencias de amparo, y no lastimar los actos del Legislativo; y de que Vallarta fuera el principal obstáculo como ministro y presidente de la Corte para que los contribuyentes no pudieran recibir protección contra leyes de impuestos ruinosos y exorbitantes, nos hace ver que el juicio histórico les ha sido muy benévolo.

El amparo fiscal estuvo ausente de la protección judicial durante sesenta años, hasta que, en 1919, con el amparo de Aurelio Maldonado (así se llamó el reclamante), se abrió la puerta del análisis de constitucionalidad respecto de las leyes fiscales. Los argumentos (no entraré en detalles) para impedirlo durante sesenta años fueron pueriles. Recordemos que se admitió el amparo de Maldonado, pero el análisis de protección no le fue favorable, no se le otorgó el amparo.

En varias ocasiones he expuesto en esta columna las sinrazones con las que muchas veces los jueces, magistrados y ministros de este poder resuelven las controversias que se les plantean. Donde infinidad de intereses se hacen presentes: la subjetividad y sesgo personal del impartidor o impartidora, los intereses políticos, los económicos, los de corrupción, los de imagen (sí, muchas veces se ha juzgado pensando en cómo puede verse afectada la imagen o popularidad de quienes lo hacen), o hasta de abierta enemistad entre personajes públicos (por sus litigios personales) o con tendencia política (como cuando se prohibió el aborto, mismo que

después de quince años ya se despenalizó). Cada persona es un mundo y cada juzgador igual. Para eso existen las leyes, los criterios de interpretación y las tesis y jurisprudencias; y no dejar puerta abierta a la arbitrariedad. Muchas veces no se logra.

El día de hoy los ciudadanos podrán acudir a las urnas, a atender la invitación hecha por el INE para dar cauce electoral [dicen democrático], a la reforma judicial propuesta por el Ejecutivo, y avalada por el Legislativo mexicanos. La abierta confrontación política, mediante la guerra judicial

que intereses de oposición y el Poder Judicial Federal adoptaron en el sexenio pasado ha llevado a este final —¿o será comienzo?— en donde el más fuerte prevalece (como en todos los sistemas) y

nos dará jueces magistrados y ministros electos con “legitimidad” (veremos los números) derivada de las urnas.

Una mayoría de estados (19) van por renovación de sus estructuras locales. Trece no lo hicieron. Jalisco, como siempre, a la zaga, con un poder judicial ineficiente e insensible, con amplios niveles de corrupción (habrá honrosas excepciones). ¿Hasta cuándo tendremos una estructura judicial que vaya en los primeros lugares de la tabla, como nuestro estado lo es en otros importantes rubros, incluyendo el económico y poblacional? y NO en los últimos, COMO ACTUALMENTE lo es; según todas las encuestas y estudios serios de importantes organismos y compañías de investigación y opinión, que documentan la carencia grave que esto ha significado a lo largo de muchas décadas. Votar o no votar son opciones. También son decisiones. ■

El propio poder judicial federal ha sido el responsable de su debacle histórica

## FRANCOTIRADOR

### CELSO MARIÑO

X: @Celso\_Marino1



## Esta noche atrasa tu reloj 37 años

**E**sta noche de 31 de mayo antes de dormir no se te olvide retrasar tu reloj 37 años.

Así, al despertar este 1 de junio de 1988 (sí, 1988) podrás ir a votar por los candidatos que te dijeron los del gobierno.

Bueno, algunos se lo pensarán en ir o no a votar, pero muchos, miles o millones de personas deberán ir porque si no demuestran que votaron por quienes se los ordenaron podrían perder los apoyos oficiales de los programas echeverristas que

nos dio la revolución.

¡Arriba y adelante camaradas, a votar temprano y no olvides demostrar que votaste y por quiénes, porque si eres empleado federal o persona en condición de vulnerabilidad te lo van a pedir para que puedas seguir trabajando en el gobierno nacional o para seguir recibiendo la siguiente dádiva... perdón, el siguiente apoyo o beca gubernamental!

Si eres de los no obligados, nooo te preocupes si vas a votar o no vas a votar, total, ya todos saben quiénes van a ganar los principales puestos.

Como desde los 30's, si vas a votar recibirás boletas con nombres de candidatos que ni conocemos ni sabemos lo que hacen, pero que igual tendrás que votar a sabiendas que ganarán los colorados de siempre.

Entre los candidatos ten la seguridad de que hay verdaderos pillos que no pueden viajar a Estados Unidos porque los

detendrían por delitos contra la salud y cosas peores, pero eso no importa, lo importante es que votes y cumplas con el régimen que necesita de tu participación para decir que todo cambiará... para ponerse peor.

¡Arriba y adelante con el gobierno *trans*! Con tu voto en la caja negra, perdón, en la urna no te desesperes, entre dos y 12 días la Comisión Electoral te dirá por quién votaste, porque los que ganen son por los que debiste votar, si no, estarás frito.

Lléname de júbilo de que aún podrás votar, aunque sean candidatos seleccionados - como durante 70 años - por el régimen, el generoso régimen de la *\*\*trans-revolución*.

Lo bueno es que avanzamos hacia una democracia participativa como la cubana de Fidel y el Ché. ¡Hasta la Victoria y la Negra Modelo!

Ojalá al despertar el 1 de junio todo haya sido una pesadilla. Ojalá. —

Ojalá al despertar el  
1 de junio todo haya sido  
una pesadilla

## ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com  
Rubén Martín

### Lucha legítima de la CNTE

Como cada ciclo de lucha que salen a las calles, las acciones que lleva a cabo la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) desde el 15 de mayo en la Ciudad de México han generado una gran polémica, más por las formas como se manifiestan que por el fondo por el cual están luchando los maestros de la capital, Oaxaca, Chiapas, Michoacán y otros estados.

Buena parte de las notas informativas destacan el plantón, los bloqueos de calles, afectaciones al tráfico, antes que las demandas que plantea esta corriente sindical del magisterio democrático y que implican afectaciones para la vida laboral y general de cientos de miles de trabajadores de la educación.

En esta ocasión, el pliego petitorio de la CNTE está demandando la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007, que afectó negativamente su régimen de pensiones y jubilaciones; la eliminación del sistema de afores; aumento salarial del 100 por ciento; mejora integral de las condiciones laborales y de seguridad social; respeto a la bilateralidad sindical y alto a la represión contra el magisterio disidente; y reinstalación de maestros cesados y justicia para víctimas de represión estatal, como la matanza de Nochixtlán, Oaxaca, de junio de 2016.

Como señalé, en lugar de destacar sus demandas, se pone por delante las formas

de manifestación que utilizan. Con frecuencia se habla y escribe sobre los maestros de una forma despectiva y hasta racista, se les estigmatiza y en algunos noticieros se alienta el rechazo de los capitalinos a estos maestros.

Se les descalifica por salir a las calles a reclamar y exigir sus derechos, desconociendo que antes fueron desoídos y rechazados. Contra lo que piensan muchos opinadores, la mayoría de acciones públicas que emprenden organizaciones o movimientos sociales no se deciden como primera opción. Se puede documentar que antes de salir a la calle, ese movimiento social pidió diálogo con la autoridad en turno. Salir a las calles se convierte en opción una vez que fracasaron los caminos institucionales. Eso es justamente lo que ha estado ocurriendo ahora en esta movilización de la CNTE.

Antes de salir nuevamente a la calle, a tomar el Zócalo, a bloquear momentáneamente algunas vialidades (no todas las calles de la Ciudad de México como se hace creer), habían presentado su pliego petitorio de demandas ante los canales institucionales, ante las ventanillas que le indicaban y en los diálogos que han mantenido siempre con el poder en turno.

Como es usual, a los maestros de la CNTE (donde militan muchos de los educadores más preparados del país) se les agrede primero desde la descalificación y la estigmatización. Se les califica de huevones, se les tacha de porros violentos y, sobre todo, se les niegan derechos básicos de todo orden político, como son los de organización, manifestación y libre expresión de las ideas. Los maestros están defendiendo de modo legítimo sus in-

tereses, como hacen las organizaciones empresariales, solo que en este caso el poder suele abrirles las puertas de Palacio Nacional para atenderlos. Para ellos no, sino oficinas secundarias.

Contrario a lo que se difunde de ellos, los maestros de la CNTE son una de las organizaciones de trabajadores más preparadas y democráticas del país. Desde su nacimiento hace 45 años, las distintas corrientes de la CNTE han cuestionado los métodos antidemocráticos del oficialista Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que siempre ha estado al servicio del poder en turno, y han impulsado formas horizontales y de-

mocráticas en sus relaciones internas y en las secciones que desde hace años han conquistado, como la Sección 22 de Oaxaca, 6 de Chiapas o 9 de la Ciudad de México.

Estas peculiaridades del magisterio independiente no solo no son tomadas en cuenta por los comentaristas oficialistas, sino que son criticadas debido a una mirada racista y colonial que subestima las formas de hacer política y las potencialidades de un magisterio con fuertes imbricaciones en los pueblos, comunidades y barrios de donde proceden.

Una mirada más detenida a la historia de la CNTE elimina de tajo los prejuicios y estigmatizaciones que se han levantado en su contra y, por el contrario, mostraría los aportes a una vida sindical desde las bases, a la educación crítica en el país y una aportación también a la vida democrática a través de los movimientos populares que la CNTE ha acompañado.

Como en otras ocasiones que han salido a las calles, la movilización de la CNTE es una lucha legítima que busca mejorar y dignificar su trabajo y conseguir una vida digna que, de conseguirla, alcanzaría no solo a esta corriente sindical sino a cientos de miles de trabajadores de todo el país.

Como en otras ocasiones que han salido a las calles, la movilización de la CNTE es una lucha legítima que busca mejorar y dignificar su trabajo.

## DESATANUDOS



ierika.loyo@udg.mx

Erika Loyo Beristáin

### Frivolidad "Al estilo Jalisco"

**¿S**e acuerda del eslogan de campaña del hoy Gobernador Pablo Lemus? Sí, todas sus propuestas eran "Al estilo Jalisco": servicio médico, educación y ahora la seguridad, justo como el mismo Gobernador lo expresó, percepción de seguridad "Al estilo Jalisco". Cómo definir qué es la seguridad al estilo Jalisco, pues no, no lo sé y me atrevo a pensar que no soy la única que lo desconoce, pero por el polémico caso de la compra de tres Police Cybertruck, me atrevería a decir que ese estilo es frívolo y de relumbrón.

Si usted pensaba que la clase política de Jalisco es frívola solo por los restaurantes que visitan, por su gusto indescriptible por la ropa "de marca" de lujo, o porque a donde vayan lleven al menos cinco personas con cámaras de video y celulares registrando cada paso que dan, le tengo una noticia: la frivolidad no está solo en la imagen, sino también en las decisiones de poder, en el ejercicio de Gobierno y el banal diseño de las políticas públicas. Las Police Cybertruck, simbólicamente, son un signo de frivolidad por la forma en la que se ha anunciado su llegada y la manera en la que pocas personas del Gobierno son capaces de explicar su utilidad y la determinación estratégica de haberlos adquirido.

En una entrevista del secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Bosco Pacheco, con la periodista de Univisión, Atziri Cárdenas, el titular de dicha secretaría explicó que dichos vehículos cuentan con un blindaje ligero, en la lámina únicamente, y sin blindaje en los cristales. Según el secretario de Seguridad de Jalisco, la idea de comprar estos vehículos fue de una reunión entre diferentes mandos y especialistas en tecnología para contar con una unidad tipo C2 y tener eficiencia en el gasto de combustible. Agregó que no es un vehículo para correr, sino para ser soporte de operativos especiales porque cuenta con conexión a internet ininterrumpida con la compañía Starlink, misma que le permite tener en una pantalla las bases de datos, fichas de búsqueda de personas desaparecidas y mapas de calor que muestran la incidencia delictiva en diferentes zonas. De acuerdo con esta explicación, esos vehículos servirían como soporte de información estratégica para apoyar los operativos especiales que se ejecutan en diferentes regiones y municipios del Estado, así que no debemos preocuparnos porque lleguen a un lugar en donde se cometió un delito y se queden atascados en el tráfico de López Mateos o de Lázaro Cárdenas. Como sea, el secretario Bosco fue capaz de mejorar una explicación que, al final, nos deja con el mismo sabor de boca en torno a la ausencia de una estrategia de seguridad integral para el Estado.

El gran teórico Régis Debray escribió en 1994 su libro Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente, un gran tratado que nos deja claro cómo es que el poder

se va perpetuando como símbolo, imagen o espectáculo a lo largo de la historia de la humanidad, y habla de tres edades políticas de la imagen. La logósfera es la imagen de un tiempo inmóvil representada por la magia y la idolatría, y que apela al temor. La grafósfera es la edad en donde el poder se perpetúa a través de las estatuas, la numismática y la imprenta. La videósfera es el poder que se asienta en el espectáculo a partir de estereotipos que se vertebran por el consumo. Estas tres edades nos colocan desde un yo inmunizado,

presa de lo ficticio y de la banalidad. Recientemente, algunas teorías del feminismo hablan de la emergencia de la machósfera, una era en donde el machismo se combina con la banalidad de la videósfera, el temor que sembró la logósfera y la violencia de las palabras de la grafósfera. La machósfera está hecha de todo y se vertebra a través del anonimato y un lenguaje profundamente violento que, invariablemente, vulnera

No exagero en la interpretación, y sí preocupa que la política jalisciense no sea solo banal, sino también frívola y visiblemente machista.

derechos humanos. Teóricamente, aún queda un largo camino por recorrer para describir la machósfera, pero sabemos que existe y que no hay forma de regularla.

Entonces, las Police Cybertrucks "Al estilo Jalisco" se han difundido desde las tres eras de la imagen descritas por Debray y utilizan como base de su propaganda y comunicación a la machósfera, misma que incluso se hace visible a partir de la propia figura de los autos. No exagero en la interpretación, y sí preocupa que la política jalisciense no sea solo banal, sino también frívola y visiblemente machista. Mucho trabajo estratégico por hacer para muchas áreas del Gobierno de Jalisco.

## TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios  
Vania de Dios

### Macron, su esposa y la "broma"

La puerta del avión se abrió justo cuando al presidente de Francia, Emmanuel Macron, le asestaban un par de manotazos en la cara; en las imágenes no se ve a su esposa, Brigitte, pero sí sus manos empujándole el rostro al mandatario. Habían aterrizado en Vietnam y los esperaba una comitiva, que grabó toda la escena. (¿Qué habría pasado si hubiera sido él quien le empujaba el rostro a ella?)

A partir de ahí, las miradas se centraron en cada gesto de la pareja, buscando algún atisbo que confirmara que fue una pelea doméstica y no "bromas" entre ellos, como aseguró días después el mandatario. Esa noche, tras el incidente, el matrimonio bajó del avión y Macron le tendió el brazo, pero ella prefirió apoyarse en la barandilla de las escaleras; caminaron por una alfombra roja, sin tocarse ni voltearse a ver; él, con la mano empuñada y la quijada apretada.

La visita del mandatario a Vietnam pasó a segundo plano. Alrededor del mundo, el interés se centró en la pareja francesa y su relación, no solo por lo que todos vimos — cuando ellos pensaban que nadie los estaba viendo—, sino porque en medios volvieron a revivir su historia, una historia atípica y poco convencional.

Brigitte fue profesora de Macron. Se conocieron cuando Emmanuel Macron tenía 15 años y ella 39 años, estaba casada y con tres hijos. Ahí comenzó su historia, para algunos de amor y, para otros, blanco de críticas ante la marcada diferencia de edades. El romance fue descubierto y explotó el escándalo en el colegio, entre las familias y la comunidad donde ambos vivían. Los padres de Macron lo enviaron a París para que terminaran la relación, pero el estudiante y la profesora siguieron en contacto. Pasó más de una década y Brigitte se divorció; un año después —en 2007— se casó con Macron, y desde entonces ella se volvió su principal aliada. (¿Y si el mayor fuera él? El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, también es 24 años mayor que su esposa Melania, sin que alguien cuestione la diferencia de edades.)

"Sin ella, yo no sería yo", dijo Macron en 2017, cuando ganó la primera vuelta en

Francia. Y así parece ser, porque Brigitte siempre ha tenido un papel protagónico en la carrera política de su marido: involucrada en reuniones, supervisando al equipo de campaña, opinando y aprobando... hasta corrigiéndole el ritmo y tono de voz en los ensayos de sus discursos. En la vida de Macron ha tenido el papel principal.

Cada pareja sabe la dinámica de su relación, pero en política la percepción pública importa. Y la escena del manotazo en la cara en poco o nada ayuda al liderazgo del mandatario, quien ha ido asumiendo el papel de intermediario entre Trump y el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski.

El matrimonio Macron ha sido caricaturizado y satirizado durante años, enfrentándose a miradas de desaprobación, críticas y hasta apodosos agresivos porque ella es mayor. El empujón en el rostro del mandatario no pasó desapercibido, sugiriéndole que parpadee dos veces si necesita ayuda. Bromas y memes aparte, la violencia doméstica contra los hombres existe, pero, ante el estigma social, la vergüenza de ser maltratados, no lo denuncian.

El empujón en el rostro del mandatario no pasó desapercibido, sugiriéndole que parpadee dos veces si necesita ayuda. Bromas y memes aparte, la violencia doméstica contra los hombres existe, pero, ante el estigma social, la vergüenza de ser maltratados, no lo denuncian ni reciben ayuda.

La violencia no distingue géneros y no debe ser tolerada por nadie, ni por hombres ni mujeres.

Bromas y memes aparte, la violencia doméstica contra los hombres existe, pero, ante el estigma social, la vergüenza de ser maltratados, no lo denuncian.

## LA PÁGINA DE MIS RECUERDOS



lcampirano@yahoo.com

Abel Campirano

### *¡Qué tiempos de la primaria!*

**B**ajando por la calle Madero, que en ese entonces tenía circulación de poniente a oriente, rumbo a la Calzada Independencia, apenas llegaba a la esquina con la antigua calle Parroquia, hoy llamada Enrique González Martínez, caminando a la altura del Templo de Nuestra Señora del Pilar, ya escuchábamos el disco que ponían en el Colegio. Apurábamos el paso porque ya estaban en la formación.

La entrada era a las ocho de la mañana en punto. Mi mamá me llevaba en esos primeros años de primaria al Colegio y su rutina era regresar por la misma calle Madero rumbo al poniente, para ir a misa de nueve de la mañana, al Templo Expiatorio del Santísimo Sacramento (Madero y Escorza), que por aquel tiempo estaba aún en construcción; oficiaban la misa o el padre Guillermo o el padre Pérez, y de ahí se iba al Mercado Juárez, atrás del Templo de Nuestra Señora de los Angeles, a hacer su mandado.

En ese tiempo, la casa de ustedes estaba en la Avenida Libertad, a dos cuerdas de Tolsa hacia el poniente, en la Colonia Americana, así que le quedaba a mi mamá todo a la mano: casa, templo, mercado y escuela.

Bueno, pues en la formación, mientras escuchábamos aquellas inolvidables melodías interpretadas por las orquestas de André Kostelanetz, Billy Vaughn o Mantovani, los alumnos de cada grado de primaria nos íbamos formando por orden de grado, los de parvulitos primero y los de sexto hasta atrás; nos formábamos en cada fila por orden de estatura y siempre ocupábamos el mismo lugar, así que era muy ordenada la cosa.

Escuchábamos un campanazo... "¡El toque, el toque!" y el silencio invadía el patio central del Colegio; la música se acababa... La madre directora nos daba su salutación matutina, a la cual rigurosamente todos respondíamos con un "Buenos días, madre directora".

Los que llegaban después del toque no podían incorporarse a la formación. Tenían que esperar a que avanzaran todos los salones para ir a presentarse a la Dirección para pasar el reporte correspondiente a la maestra y a sus papás. El orden y la disciplina, siempre presentes desde edades tempranas; la puntualidad era básica, por eso aún hoy se dice que la puntualidad es cortesía de los reyes.

La directora nos daba los consabidos avisos: que si la junta de padres de familia, que los festivales del Día del Maestro o de la Madre, que la visita a la Pepsi o a la Marinela, que el paseo al Deportivo Morelos, en fin... Y una vez concluidos los avisos, otro toque de campana y la directora decía enérgicamente: "¡Grupos, avancen!", y todos en orden, parvulitos, primero, segundo, tercero... y los de sexto, que eran los mayores, avanzaban a su salón al último.

El patio quedaba vacío y, mientras avanzábamos, íbamos viendo a los que habían llegado tarde, todos taciturnos, esperaban turno con la madre directora para recibir su regaño, su castigo y su reporte. El castigo más usual era quedarse a hacer el aseo del patio o del salón, lo cual era obviamente motivo de la burla de los compañeros, pero bueno, en el pecado los impuntuales llevaban la penitencia.

Cada grupo ingresaba a su salón marchando al compás de la Marcha de Zacatecas, Lindas Mexicanas o alguna marcha militar o las clásicas marchas de Souza. Entrábamos como soldaditos al salón y permanecíamos de pie esperando a que ingresara nuestra profesora; incluso cuando estábamos en el salón y entraba un profesor, todos automáticamente nos poníamos de pie.

La profesora nos saludaba, nosotros contestábamos su saludo en coro y, dirigidos por la maestra, iniciábamos nuestras clases con aquella hermosa oración: "Ven, Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego de tu amor...".

Luego nos sentábamos en los pupitres o mesabancos, que eran de madera; había individuales y compartidos. Los útiles los guardábamos bajo la tapa, y esta tenía una ranura encima para poner el lápiz o la pluma; también tenían espacio bajo el asiento.

El salón tenía un pizarrón de hule al frente, a un lado el escritorio de la maestra y al otro lado, en la pared, clavado un enorme juego de geometría: regla, dos escuadras, compás y transportador; y en sitio preferente un cuadro con motivo religioso, que cuando llegaba el inspector cedía su espacio a los cuadros de Benito Juárez y del presidente López Mateos; finalmente, era el cumplimiento con la educación laica del artículo tercero.

Después de la hora del recreo, regresábamos de nuevo con el mismo orden al salón y solo quedaba esperar el toque de salida. A los alumnos más disciplinados y aventajados les tocaba el honor de dar el toque de salida y les decíamos los campaneros.

Para salir del salón no se hacía fila; cada quien acomodaba su mochila, dejaba limpio su espacio y se dirigía a la puerta de la escuela, menos aquellos que habían llegado tarde a la hora del toque.

La hora de la salida de la escuela será relatada en otra página de mis recuerdos; por hoy, les agradezco su lectura y los invito a que nos encontremos de nuevo la semana próxima aquí en EL INFORMADOR, si Dios nos presta vida y licencia.

*Años de "austeridad republicana", malversación y abrazos mal orientados han llevado a acumular "detallitos" que a la larga se vuelven costosos.*



**JUAN ENRÍQUEZ CABOT**

## Detallitos...

**E**n la crisis diaria se nos olvida que las cosas chiquitas, las que ignoramos y posponemos, las que se acumulan, pueden llevar a perances mayores. A la larga, es lo que se pospone o ignora lo que define un régimen.

Años de "austeridad republicana", desinversión, malversación y abrazos mal orientados han llevado a la acumulación de muchos "detallitos". Basta ver los lios de seguridad que se acumularon tras tremenda corrupción, tolerancia e ineficacia. Desde el 2017, distinguido político nos avisó lo que pudiera pasar cuando citó a Napoleón: "Si el crimen y los delitos crecen, es evidencia que la miseria va en aumento y que la sociedad está mal gobernada" (tweet de AMLO, 13/05/17). Qué sabio. Habría que preguntarle a José Ramiro López Obrador por qué en Villahermosa, Tabasco, donde funge como secretario de Gobierno, los asesinatos crecieron un módico 342%. ¿O capaz que algún distinguido líder del Senado pudiera opinar e iluminarnos?

Quizás los detallitos más costosos son la falta de personal capacitado para manejar un gobierno y país tan complejo. Al mal pagar y al promover por lealtad, no por capacidad, se acumulan enormes riesgos.

Estos no son aparentes a corto plazo, pero a la larga fallan pozos, oleoductos, barcos, centrales eléctricas, presas, Metros y otras partes claves de una civilización. Deberíamos haber aprendido con aquellito de que Mr. Mancera & Cía ni revisó ni le dio mantenimiento a unos pernos de la Línea 12. ¿Quizás algo similar ocurrió con el Cuauhtémoc? Flamante bandera y coreografía deshecha frente al mundo salvo un molesto detallito, aparentemente el motor del buque se atoró en reversa. ¿Por falta de presupuesto/mantenimiento? Basta despegar del aeropuerto de la CDMX para entender que hay

**Lo que ocurre en el sector público se refleja, por falta de educación, entrenamiento y capacitación, en toda la sociedad.**

uno que otro detallito por cuidar en esa pista para evitar un percance mayor.

Ignorar algunos detallitos, a la larga, se vuelve costoso. Tener una burocracia cada vez menos preparada, peor pagada y más ideologizada en Banco de México, Hacienda, SRE, Pemex, CFE, Comunicaciones, obras públicas y otros espacios donde las cosas tienen que funcionar, no se nota a corto plazo. Pero se acumula. Hoy exportamos la mitad de los barriles de petróleo que exportábamos hace veinticinco años. Y, curiosamente, a dos años de inaugurada, la refinería de Dos Bocas solo logró producir 4,000 barriles diarios de gasolina Magna en marzo pasado (3% de la capacidad construida). En 2023 importamos 22% más barriles de gasolina que en 2021. Aparentemente esta creciente ineficacia no tuvo un impacto drástico, a corto plazo. La deuda

total de Pemex solo creció 3.8% en el último año. Salvo un pequeño detallito, su deuda a corto plazo creció 32%...

Lo que ocurre en el sector público se refleja, por falta de entrenamiento, educación y capacitación, en toda la sociedad. Y no nos enfocamos en las consecuencias de la bomba demográfica que nos explota en cámara lenta: en la última década la población de México menor de 19 años bajó 3.5 millones. La de más de 50 creció 11.5 millones. Perdimos la oportunidad de salir de la espiral de productividad educando a las siguientes generaciones. Los menos van a tener que pagarles pensiones a muchos más. ¿Pero cómo? En los últimos seis años la productividad bajó 3% y el costo laboral subió 29% (@CarlosRamirezF).

Esta semana viviremos otro cambio que no se sentirá de inmediato. Los detallitos acumulados se van a notar a lo largo de años. Pero hay quienes, habiendo sido ministros de la Suprema Corte, como Diego Valadés, ven lo que pudiera ocurrir con esta elección de 881 jueces de Chile, dulce y manteca: "Lleva al país a unas elecciones judiciales caras, torpes, sucias e inútiles. Los resultados serán contraproducentes: conducirán a la ingobernabilidad".

Último detallito: "Durante el primer trimestre del año hubo una nueva salida de inversiones del mercado de carterá por 541 millones de dólares más otros 1,869 millones que sacaron inversionistas mexicanos". (BdeM/Economista).



LINOTIPIA  
**PENILEY RAMÍREZ**  
@peniley\_ramirez

*El caso de Jeanette Vizguerra muestra la persecución de Trump contra activistas migrantes de gran peso que han condenado sus políticas.*

## 'Presas políticas' en EU

**J**eanette Vizguerra es mexicana, llegó a vivir a Estados Unidos en la década de 1990 y es una de las activistas migrantes más influyentes en ese país. Durante la primera administración de Donald Trump, cuando su condición de migrante indocumentada ya era pública, ella buscó refugio dentro de una iglesia en Colorado, donde permaneció durante 86 días. Con ella, se extendió el movimiento conocido como "iglesias santuario", por el que otras personas buscaron refugios en iglesias, uno de los pocos lugares donde no entraban los agentes de migración. Vizguerra se convirtió en un símbolo. Ahora, tras pocos meses de un nuevo mandato de Trump, ella está presa en una cárcel migratoria.

En 2017, Vizguerra fue nombrada una de las Personas del Año por la revista *Time*. Continuó peleando su estatus migratorio y organizando a su comunidad migrante. El año pasado, cuando Trump ganó la Presidencia, Vizguerra dijo a sus compañeros que debían tener cuidado porque "esta vez va a venir peor". Algunos periodistas, colegas, miembros de su comunidad, advirtieron a Vizguerra que tuviera cuidado, mantuviera un bajo perfil, estuviera callada y creara un plan para sí misma. Pero ella dice que no pudo mantenerse en silencio. Durante las primeras semanas del nuevo mandato de Trump, hizo videos en sus redes sociales, participó en marchas, avisó a otros migrantes sobre sus derechos, les

explicó qué podía pasar si los detenían. En marzo, participó en una marcha y habló duramente sobre las medidas de la nueva administración. Al día siguiente, la detuvieron agentes de migración.

Mientras la detenían, ella vio en el teléfono de uno de los agentes que él estaba monitoreando sus redes sociales. Otro le dijo: por fin te atrapamos. Poco después, una alta oficial de prensa de Kristi Noem, secretaria de Seguridad Nacional de EU, tuiteó sobre Vizguerra. Dijo que detendrían migrantes "aunque estuvieran en la revista *Time*". Ahora, desde una cárcel migratoria en Colorado, Vizguerra pelea su caso. Y desde allí, habló sobre Trump, el negocio de las cárceles migratorias y su posible regreso a México, en una entrevista exclusiva que nos dio para Latino USA, el programa de radio pública estadounidense que dirijo.

Vizguerra tiene el cabello rizado y largo, una sonrisa franca, como de niña, y los ojos de quien ha guardado para sí mucho dolor. Dice que lo más duro fue que la detuvieran frente a sus hijos. En la primera administración Trump, condenó la separación de familias. Ahora, habla también de las empresas privadas multimillonarias que son dueñas de los centros de detención y cabildean leyes antimigrantes en Washington. "Es un ciclo", dijo a mi colega Maria Hinojosa.

Hinojosa le preguntó sobre su detención. Mirándola fijamente, Vizguerra respondió: "Soy una presa política".

Luego, habló de Trump. Dijo que ella está presa por una infracción de tránsito, mientras él está acusado de 35 delitos y dirige la Casa Blanca. "No somos iguales", dijo, "¿quién es el real criminal?".

Trump, continuó, "no tiene un plan real para el pueblo y está distrauyendo todo eso con el tema de inmigración". Ahora, mientras pelea su caso en cortes de EU, Vizguerra también se dice lista para volver a México. Cree que ha dejado sus semillas en EU, a través de sus hijos y sus compañeros. Cree que mantendrá su influencia para denunciar abusos de migración, aunque la deporten. "Voy a tener un alcance binacional", dijo. "Estaré trabajando también por mi país".

El caso de Vizguerra es simbólico porque muestra cómo la administración Trump ha detenido a activistas con gran peso en la opinión pública, que han condenado abiertamente sus políticas. El caso se une al de Mahmoud Khalil, un estudiante de la Universidad de Columbia a quien arrestaron después de que organizó protestas pro-Palestina en el campus; al de otros activistas que han sido detenidos o estudiantes cuyas visas están siendo revocadas.

En México, el caso de Vizguerra casi no se conoce. Sin embargo, si la deportan se convertirá, no tengo duda, en una de las voces más influyentes por los derechos de los migrantes y denunciará los abusos del poder, no solo en EU, sino también en México.

**FERNANDO PADILLA  
GUTIÉRREZ  
HERMOSILLO**

@fdopadillagh



*La forma del mundo genera la forma de los mapas, pero también los mapas pueden alterar la forma del mundo.*

## Mapas de realidad

**L**a cartografía venía con autría. En las primeras décadas del siglo pasado, el terreno comenzaba a pavimentarse, y con ello surgía la necesidad de crear mapas de carreteras. Cartógrafos de profesión buscaban interpretar con la mayor precisión posible los cruces, intersecciones, avenidas y calles, en los inicios de una lógica automovilística. Pero era un trabajo arduo. Alguien tenía que recorrer los caminos, ya fuera en auto, bicicleta o incluso a pie, utilizando odómetros mecánicos para medir la distancia, brújulas para orientarse y, en algunos pocos casos, cámaras aéreas montadas en aviones. Sobre esta data se generaban unos croquis, con los cuales dibujantes cartográficos elaboraban los mapas a tinta y regla. Un trabajo minucioso, difícil de concebir hoy, al vivir en una era de monitoreo satelital donde no hay un rincón del planeta que no sea observado, de tal manera que hoy el techo de tu casa funge como el último refugio de tus secretos.

En 1937, la empresa General Drafting, una de las conocidas "Tres Grandes" creadoras de mapas de rutas en Estados Unidos, publicó un mapa del estado de Nueva York. En la parte inferior de este aparecía una pequeña ciudad llamada Roscoe y, a pocos kilómetros al norte, en una intersección de caminos de tierra, había un pueblo llamado

Agloe. Pero Agloe tenía una pequeña particularidad... no existía. Dado el enorme esfuerzo que implicaba crear los mapas, los autores buscaban maneras de evidenciar su autría y proteger su trabajo. Por eso era común que, en algún cruce remoto y de difícil acceso, inventaran desde cero un "pueblo de papel". Este era el caso de Agloe, que dentro de su nombre escondía las iniciales de los cartógrafos autores del mapa: Otto G. Lindberg y Ernest Alpers.

Pasaron algunas décadas de la publicación de dicho mapa, cuando la empresa Rand McNally, competidor directo y miembro de las "Tres Grandes", publicó otro mapa del estado de Nueva York. Y allí, en la misma intersección remota de caminos de tierra, aparecía un pequeño pueblo llamado Agloe. Al enterarse de esto en las oficinas de General Drafting, probablemente se descorchó el champán; el caso de derechos de autor no podía estar más sólido y salivaban la demanda que estaba prácticamente ganada. Sin embargo, al confrontar a Rand McNally, la respuesta fue sorprendente: "No es copia. Agloe sí existe".

Gracias a que las personas pasaron por dicha intersección de caminos de tierra en medio de la nada, esperando ver un pueblo y encontrando nada, alguien decidió construirlo, con una estación de gasolina, tienda de conveniencia y, en

su tope, un par de casas.

Esta anécdota la presenta el autor estadounidense John Green en una TED Talk, explicando que este, sin duda, es el sueño de cualquier escritor: imaginar que lo que uno escribe no solo representa la realidad, sino que puede alterarla. Que una palabra inventada, un trazo sobre el papel, logre vencer la tinta y saltar fuera de la página, convirtiéndose, literalmente, en un lugar.

La forma de nuestro mundo genera la forma de nuestros mapas, pero también los mapas del mundo pueden alterar la forma de este. ¿Qué pasaría si entendiéramos el norte abajo, si Europa tuviera la proporción correcta, o si Alaska y Rusia aparecieran del mismo lado del mapa? Las preconcepciones que plasmamos en nuestros mapas alteran nuestras realidades. La brújula interna dicta por dónde podemos caminar, y eso, en sí mismo, limita lo que podemos conocer.

Los mapas de tierra son importantes, pero tal vez los mapas de uno son sagrados. Hoy elijo hablar de mapas porque lo que enfrentamos no es otra cosa que un choque de mapas. Un enfrentamiento entre distintas versiones del país, de historia, de futuro. Agloe fue un accidente. Pero también fue una posibilidad. Permitámonos inventar lo que queremos encontrar.

**JORGE VOLPI**  
@jvolpi



*Nada hay de democrático en enfrentar a los ciudadanos a un ejercicio imposible, excepto el pretexto para desarticular la disidencia.*

## Autodestrucción

¿Cómo llegamos aquí? ¿Cómo arribamos a este 1º de junio de 2025 en que México se dispone a destruir su Poder Judicial? Los griegos llamaban *kataklysmos arjé* al origen de la catástrofe: el momento en el que la rueda del destino se echa a andar hacia la tragedia sin que ya nada pueda detenerla. En nuestro caso, ocurrió cuando la Suprema Corte bloqueó la reforma eléctrica de López Obrador y continuó haciéndolo con otras de sus iniciativas. En ese momento, el Presidente tomó la decisión más drástica de su mandato: la única forma de transformar a México –de modelarlo a su imagen y semejanza– era concentrando todo el poder, dominando por entero el Estado mexicano como no ocurría desde las más duras épocas del priismo.

Al desechar los últimos resquicios democratizadores de su proyecto, AMLO optó por impulsar un modelo autoritario que, como es costumbre en esta época de *newspeak*, se atrevió a presentar como una exacerbación de la democracia. Una vez con el control tanto del Ejecutivo como del Legislativo, decidió eliminar de un plumazo los contrapesos que aún lo frenaban: los órganos autónomos y los jueces. La perversidad del ejercicio es inaudita: a fin de dominar no solo a la Suprema Corte –su esquiwa antagonista–, sino al endeble sistema de justicia mexicana en su conjunto, el Presidente montó un gigantesco simulacro y delegó en los ciudadanos la tarea de liquidar hasta el menor resquicio de independencia que quedaba en el Poder Judicial.

Su intención nunca fue mejorar nuestro desastroso sistema de justicia: de haberlo buscado, habría contemplado la drástica transformación tanto de las leyes penales como de policías y fiscalías. El que ni siquiera las haya tomado en cuenta delata sus fines: barrer de tajo con la carrera judicial, reticente a su programa, y sustituirla por una masa amorfa carente de cualquier espíritu de cuerpo y, por supuesto, de cualquier capacidad de rebelarse contra sus dictados. Nada hay de democrático en enfrentar a los ciudadanos a un ejercicio imposible –decidir entre largas listas

de nombres que nada significan–, excepto el pretexto para desarticular cualquier disidencia.

Al volver suya la reforma, Claudia Sheinbaum aparecería como la principal beneficiaria de esta brutal concentración de poder. Pero, si aún no logra tener bajo su mando ni al Legislativo –en manos de un lopezobradorista convencido y de un pragmático que solo protege su propio interés– ni a su Partido –infiltrado por el hijo de su predecesor–, nada indica que, en medio del desaseo del proceso, vaya a conseguir alinear a su proyecto personal a la nueva Suprema Corte y menos aún al adeseo que surgirá de las votaciones: una espinosa mezcla de intereses en la que, al lado de un puñado de profesionales, prevalecerán los juzgadores que le deberán sus puestos a los partidos de la 4T –en particular a Morena– o al crimen organizado, y que serán más vulnerables a las presiones económicas y políticas.

La discusión sobre votar o no se vuelve, en este contexto, estéril, como durante el férreo corporativismo priista: las elecciones están diseñadas para que los ciudadanos movilizados por la 4T sean quienes decidan

–sin saber, en la mayoría de los casos, ni por quiénes votan– cada uno de los cargos relevantes. Que unos cuantos ciudadanos independientes acudan o no a las urnas, para enfrentarse a un examen imposible, será al cabo irrelevante. Al final, la Suprema Corte –que podría presidir una ministra que ha usado cínicamente su puesto para protegerse a sí misma–, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Tribunal Electoral quedarán supeditados a las distintas fuerzas de la 4T, mientras que en el resto del sistema se habrá conseguido lo que AMLO perseguía: la absoluta desarticulación política de la judicatura.

Pase lo que pase mañana domingo, la suerte está echada: la justicia en México será todavía más lenta, ineficiente y corrupta, y los más afectados serán, de nueva cuenta, los más pobres. Y, como ocurría en los sesenta o setenta, un mismo grupo –cuyas batallas internas, por cierto, no harán más que acendrarse– manejará a su capricho los tres poderes del Estado.

**Pase lo que pase, la suerte está echada: la justicia en México será aún más lenta, ineficiente y corrupta.**

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Cuando los morenistas se dirigen al "pueblo", no le hablan a toda la gente, es decir, a todos los mexicanos.*

## 'El pueblo'

"Vengo a pedirle la mano de su hija". Don Poseidón, granjero acomodado, escuchó la petición que le hizo el novio de su hija y respondió: "¿La mano? Se ve, joven, que es usted de los hombres que se conforman con poco. Pero en fin. Mi respuesta depende de su situación económica". "¿Qué coincidencia, señor! -exclamó el mozalbete-. ¿Mi situación económica depende de su respuesta!"... La señora se dirigió solemnemente a su hija en edad de merecer. Le dijo: "Jamás tuve relaciones íntimas con un hombre antes de casarme con tu padre. ¿Podrás decirle lo mismo a tu hija?". "Sí, mami -respondió ella-. Pero a mí sí me va a ganar la risa"... Siempre he pensado que traducir bien es más difícil que escribir bien. Cervantes escribió el Quijote -gran noticia-, pero no cualquiera lo puede traducir a otra lengua. Así como hay Premio Nobel de Literatura debería haber Premio Nobel de Traducción. Lo habrían ganado Ipandro Acaico por sus exactas glosas virgilianas; el Padre Errandonea por su preciso y precioso Horacio; el argentino Mitre por haber terciado en tercetos entre el lector y Dante, y nuestro Alfonso Reyes, que en modo magistral tradujo el Poema del Cid del español

al español. Digo todo eso porque una vez fui traductor. Durante un tiempo me pagué mis estudios en la Ciudad de México trasladando del inglés folletos de propaganda religiosa para una iglesia evangélica. En ese ejercicio aprendí muchas cosas sobre traducción y -más importante aún- sobre tolerancia religiosa. Luego traduje el "Rip Van Winkle", de Washington Irving, pero los editores rechazaron mi traducción porque, como me pagaban por palabra, añadí a la historia algunos episodios que no incluyó el autor. Todo esto viene a cuento por la dificultad de traducir con exactitud al español de México la palabra inglesa "people". En Estados Unidos, por ejemplo, esa palabra significa igual "pueblo" que "gente". Cuando Abraham Lincoln acuñó su famosa definición de democracia, y declaró que es el gobierno "of the people, by the people, for the people" -del pueblo, por el pueblo, para el pueblo-, o cuando Theodore Parker dijo aquello de que "Democracy is direct government over all the people, for all the people, by all the people", en esas expresiones la palabra "people" comprende a todo el pueblo, es decir, a toda la gente. En cambio, entre nosotros la palabra "pueblo" se entiende referida únicamente a los

pobres, al proletariado, a lo que un marxista llamaría "las masas", a los que Mariano Azuela dijo "Los de abajo". En el México de la 4T no toda la gente es "pueblo". Los empresarios no son pueblo, ni los banqueros, ni los grandes industriales, ni los profesionistas, ni los empleados de clase media. El pueblo son los campesinos y los obreros, el proletariado rural y urbano. Sólo a ese pueblo se dirigen los morenistas en sus sermones, que son por eso mismo populistas. No le hablan a toda la gente, es decir, a todos los mexicanos. Yo, por ejemplo, no me siento incluido en sus llamados a votar en la elección judicial. Soy gente -y aun me gustaría que se dijera de mí que soy "muy gente"-, pero no soy "pueblo" en los términos de la restrictiva y excluyente connotación que a esa palabra le da Morena. Los mexicanos llegaremos a una verdadera madurez política cuando en nuestro país el pueblo sea considerado gente y la gente sea considerada pueblo. Es decir, cuando entre nosotros la palabra "pueblo" signifique lo mismo que significa en Estados Unidos el vocablo "people": gente, toda la gente. Pero eso no lo veremos bajo el régimen actual, que miente al decir que la elección judicial la pidió el pueblo... FIN.

## REFLEXIÓN

¿PARA QUÉ  
QUIEREN  
QUE VOTEMOS,  
SI YA TIENEN  
LA ELECCIÓN  
MANIPULADA  
Y GANADA?



EN MURAL

TIC, TOC, TIC, TOC...



*Caricatura en MURAL*

# ¿QUÉ HACEN LOS MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES?

Conoce las funciones que realizarán los aspirantes que resulten ganadores en las elecciones de mañana

MAGGIE URZÚA

Estas son las tareas que resolverán los candidatos electos en cada una de las seis boletas en las que se votará en la jornada de mañana para renovar el Poder Judicial de la Federación.

## Ministros de la Suprema Corte de Justicia

Actúan dentro de un Tribunal que vigila que todos los actos de una autoridad y las nuevas leyes que acate la Constitución federal, y que no violen los derechos humanos.

## Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial

Vigilarán y sancionarán las prácticas de Ministros de la Corte, Magistrados y Jueces federales.

## Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral

Última instancia para definir las resoluciones en torno a las controversias de una elección. Otorga la validez a los resultados de los comicios presidenciales.

## Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral

Sus Magistrados revisan y pueden revocar las decisiones de los Tribunales locales. Opera en la Circunscripción 1, que componen los estados de Jalisco, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Nayarit, Sonora y Sinaloa.

## Magistrados de Circuito

Resuelven inconformidades en torno a los fallos de Jueces. Sientan precedentes con sus casos. Hay una subdivisión:

**MATERIA PENAL**  
Interviene en acciones consideradas como delitos.

**ADMINISTRATIVA**  
Su función es mediar entre particulares y administraciones públicas.

**CIVIL**  
Resuelve conflictos entre particulares relativos a asuntos de patrimonio, herencias o contratos.

**TRABAJO**  
Atiende conflictos específicos relaciones laborales entre patrón y empleado.

**LABORAL**  
Es como la rama anterior, pero con espectro más amplio que incluye normas jurídicas.

**MERCANTIL**  
Interviene en actividades comerciales y derivados.

**MIXTO**  
El Magistrado está facultado para resolver casos en varias materias.

## Jueces de Distrito

Resuelven casos. Actúan conforme a especialidades, las mismas que en las Magistraturas de Circuito. Toman decisiones en la búsqueda por proteger los derechos de las personas. También son responsables de los Juicios de Amparo.

Trabajan con especialidades similares a las Magistraturas de Circuito.

## Dividen a Jalisco en cuatro Distritos

Cada territorio corresponde a un Distrito dentro de la clasificación del Poder Judicial. Los Tribunales y los Juzgados son distintos para cada uno.

Son distintos a los distritos electorales. Si aún duda en dónde le corresponde votar y qué boleta le entregarán en cada uno, aquí presentamos una clasificación. Tenga su credencial del INE a la mano para consultar su sección electoral.

## DISTRITO JUDICIAL 1

**DISTRITOS ELECTORALES: 1, 5, 17, 18 Y 19**

Votarán por: 3 Magistrados en Materia Administrativa, 2 Civil, 2 Trabajo, 1 Penal; 2 Jueces en Material Penal, 1 Administrativo, 1 Civil, 1 Laboral, 1 Trabajo.

## DISTRITO JUDICIAL 2

**DISTRITOS ELECTORALES: 2, 3 Y 15**

Votarán por: 2 Magistrados en Materia Civil, 2 Administrativa, 2 Trabajo, 1 Mixto, 1 Penal; en Jueces 1 Administrativo, 1 Civil, 1 Laboral, 1 Mercantil, 1 Penal, 1 Trabajo.

## DISTRITO JUDICIAL 3

**DISTRITOS ELECTORALES: 4, 6, 8, 10, 12 Y 13**

Votarán por: 2 Magistrados en Materia Administrativa, 2 Civil, 2 Trabajo, 1 Mixto, 1 Penal; 2 Jueces en Materia Penal, 1 Trabajo, 1 Administrativa, 1 Laboral, 1 Civil.

## DISTRITO JUDICIAL 4

**DISTRITOS ELECTORALES: 7, 9, 11, 14, 16 Y 20**

Votarán por: 3 Magistrados en Materia Administrativa, 1 Civil, 1 Mixto, 1 Penal, 1 Trabajo; en Jueces 1 en Materia Administrativa, 1 Civil, 1 Laboral, 1 Penal, 1 Trabajo.



## En juego, 74 cargos en elección judicial en Jalisco

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL 2025

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025  
MINISTRAS Y MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ESTADO FEDERATIVO: Jalisco DISTRITO ELECTORAL: 10

Seleccione las candidaturas de su preferencia

ESCRIBE EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A CINCO MUJERES

1. AGUIRRE BONILLA OLIVIA	12. P. P.	11. IBARRA OLIVIN ANA MARIA	23. P. P.
2. ALADO ECHEVERRIA REBECA STELLA	13. P. P.	12. MACORIGAL VALDEZ LITOGARDA	24. P. P.
3. BATES GUADARRAMA LIZNA	14. P. P.	13. MARTINEZ VALERO DORA ALICIA	25. P. P.
4. BONILLA GARCIA JAZMIN	15. P. P.	14. MORALES BLANCO MARIBELA	26. P. P.
5. CASTAÑEDA PEREZ MARISSOL	16. P. P.	15. MOREZ GUTIERREZ MARCELA ZOLENA	27. P. P.
6. CRUZ ALCALA SELENE	17. P. P.	16. ORTIZ ANHÍ LORETTA	28. P. P.
7. ESCOBERO MENDOZA SEVIA	18. P. P.	17. ORTIZ MONROY CYNTHIA	29. P. P.
8. ESCOBIL MOESA YASMIN	19. P. P.	18. PEREZ ROMO LORENA JOSEFINA	30. P. P.
9. ESTRADA TINA FABIANA	20. P. P.	19. REYES TERAN ABELY	31. P. P.
10. FUENTES JIMENEZ ESTELA	21. P. P.	20. ROS GONZALEZ MARIA ESTELA	32. P. P.
11. GARCIA MENDOZA IRMA GUADALUPE	22. P. P.	21. ROJAS OLIVERA MARGARITA DARLENE	33. P. P.
12. GARCIA VILLEGAS SANCHEZ CONDORO PAULA MARIA	23. P. P.	22. ROBLEO GARCIAS MA. CONSUELO	34. P. P.
13. GONZALEZ CENTENO ALMA DELIA	24. P. P.	23. SANTOS MENDOZA EL DIRA ROSA ANGELER	35. P. P.
14. GONZALEZ TIRADO ROSA ELENA	25. P. P.	24. TAPIA GUTIERREZ INIBERO DE LOS ANGELES	36. P. P.
15. GUICHON GONZALEZ MONICA ARCELIJA	26. P. P.	25. TELLEZ TORRES OROCCO NATALIA	37. P. P.
16. HERRERA GUERRA SARA IRENE	27. P. P.	26. VICARIANZA SANCHEZ VERONICA RUIZARETA	38. P. P.
		27. ZARZA DELGADO LUZ MARIA	39. P. P.

ESCRIBE EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A CUATRO HOMBRES

1. ADUJAR ORTIZ HIRIO	50. P. P.	1. HERNANDEZ PALACIOS MIBSON LUIS RAFAEL	50. P. P.
2. ALIER CAMPUZANO JAIME	51. P. P.	2. ELANES OLIVARES ROBERTO SALVADOR	51. P. P.
3. ANAYA GALLARDO FEDERICO	52. P. P.	3. JIMENEZ GUTIERREZ GUILERMO PABLO	52. P. P.
4. CARLIN DE LA FUENTE ULISES	53. P. P.	4. LOPEZ ANDRADE GUILERMO PABLO	53. P. P.
5. CORDERO SOSA EDGAR	54. P. P.	5. LUNA JAIME FRANCISCO	54. P. P.
6. DAYILA RODRIGUEZ ABRAHAM AMBRO	55. P. P.	6. MOLINA MARTINEZ SERGIO JAVIER	55. P. P.
7. DE PAZ BONZALEZ ISAAC	56. P. P.	7. MOLINA ROHANA LUIS EDWIN	56. P. P.
8. ESPINOSA BETANZO IRVING	57. P. P.	8. OROBIOZOLA MARISCAL CARLOS ENRIQUE	57. P. P.
9. ESPINOSA HERNANDEZ RAYMUNDO	58. P. P.	9. OLMEDO PIRA CESAR ENRIQUE	58. P. P.
10. FIGUEROA MILAN GIOVANNI AZAEL	59. P. P.	10. REIS LOPEZ DABRIEL	59. P. P.
11. FLORES CASTRO MAURICIO	60. P. P.	11. SANTILLAN PEREZ EDUARDO	60. P. P.
12. GARCIA GONZALEZ JAIME SALVADOR	61. P. P.	12. SODI CUELLAR RICARDO ALFREDO	61. P. P.
13. GARCIA GUERRA ANSEL MARIO	62. P. P.	13. SOBRIA CASTELLO ANTONIO	62. P. P.
14. GARCIBUO PASTEN RICARDO	63. P. P.	14. TORRES MALDONADO EDUARDO JOSE	63. P. P.
15. GARRIBERO GARCIA ABISTDES ROBERTO	64. P. P.	15. FORTOLERO BERRA MAURICIO RICARDO II	64. P. P.
16. GUTIERREZ PISCO CESAR MARIO	65. P. P.		

1. Cada votante recibirá seis boletas para elegir a los ministros, magistrados y jueces federales.

2. Deben identificar los nombres de los aspirantes.

3. Cada persona elegirá a cinco ministras y cuatro ministros.

4. Luego escribirá los números de cada aspirante elegido en los espacios en blanco.



Busca aquí la ubicación de tu casilla

El INE invita a la población a que vote este domingo por la renovación de los ministros, magistrados y jueces federales

Este domingo se realizará una elección inédita en México para renovar el Poder Judicial de la Federación. Y en Jalisco están en juego cargos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Tribunal Electoral, en el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, en los Tribunales Colegiados y los Juzgados de Distrito.

El delegado del Instituto Nacional Electoral (INE), Luis Zamora Cobián, apuntó que los jaliscienses elegirán cargos para quienes laboran en el Estado y desde la Ciudad de México. Cada persona que acuda a las urnas recibirá seis boletas. En general, en Jalisco se elegirán 74 cargos para ministros, magistrados y jueces federales.

“Estamos en la oportunidad de definir el sentido de nuestro voto para elegir a personas con un perfil académico adecuado, con un ejercicio profesional suficiente, que lo podemos conocer ahí en el micrositio de ‘Conóceles’, para que podamos elegir a los profesionales del derecho que impartirán justicia desde el Poder Judicial de la Federación”, acentuó Zamora Cobián, quien invitó a la ciudadanía a que ejerza su derecho a la democracia.

El INE dispondrá de cuatro mil 999 casillas. De acuerdo con el consejero electoral, Antonio Corona Nakamura, existirá por lo menos una casilla en cada sección, a fin de que todos los jaliscienses con una credencial para votar vigente puedan emitir su sufragio.

Zamora Cobián explicó el proceso que debe seguir cada elector: llegará a su casilla, mostrará su INE, recibirá seis boletas diferentes, tras verificar que se encuentra en el listado nominal y se le marcará el pulgar. De ahí se dirigirá a las mamparas para llenar las boletas. Luego las depositará en las urnas correspondientes y no deberá regresar con las personas funcionarias de casilla.

De acuerdo con las autoridades, si pueden llevar anotaciones sobre los candidatos que elegirán, pero alertan que otras personas no pueden repartir los llamados “acordeones” porque es un delito y se sancionará (el árbitro electoral prohibió a servidores públicos, partidos políticos, simpatizantes y a cualquier persona la elaboración y la distribución de estos documentos para inducir el voto en favor de algunas candidaturas).

Tras varios ejercicios de práctica, se estima que las personas no demoren más de seis minutos dentro de la casilla. Sin embargo, el delegado hizo un llamado a la ciudadanía a que comience a ser parte de este proceso electoral conociendo a las personas candidatas según su distrito y su sección, que puede conocer en la plataforma <https://candidaturas poderjudicial.ine.mx>, donde se dan a conocer los nombres de los aspirantes, la materia en la que pretenden desempeñarse, el distrito al que responderán, el número en la boleta y quién lo postuló (entre los Poderes Judicial, Ejecutivo o Legislativo). Desde el 30 de marzo a la fecha suman más de 14.4 millones visitas en el portal para conocer cómo se vota y los perfiles.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y la titular del Tribunal Electoral, Mónica Soto, invitan a votar, pero antes deben analizar los perfiles de los aspirantes, sobre todo por los llamados a no acudir a las urnas y la distribución masiva de “acordeones”.

Por otra parte, el Gobierno de Jalisco se declaró listo para garantizar la seguridad en los comicios. Según el INE, solamente seis casillas no serán instaladas en el Sur del Estado: Jilotlán de los Dolores, Pihuamo y Santa María del Oro.

Se destaca que la elección es para cargos federales. Para elegir jueces y magistrados locales se prevé que los comicios sean hasta 2027.

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

2025

## Por número, color y con seis boletas: Así se votará en Jalisco

El 1 de junio se encontrarán en la balanza diversos cargos del Poder Judicial de la Federación

Las papeletas son distintas a las utilizadas para los comicios legislativos y presidenciales

Aunque los cargos del Poder Judicial del Estado de Jalisco no están en juego en la elección de magistrados y jueces del próximo 1 de junio, los jaliscienses tendrán la oportunidad de ir a las urnas para elegir a quienes ocuparán los cargos de distintos órganos del Poder Judicial de la Federación.

Los electores que han participado en elecciones ordinarias conocen ya las boletas en las cuales emiten su voto, siendo estas, por ejemplo, una para elegir al presidente municipal, al gobernador del Estado, al presidente de la República, senadores y diputados, por lo general en tamaño carta y con recuadros que nombran a la persona candidata y el partido al que pertenecen.

Sin embargo, dada la cantidad de cargos que se elegirán el próximo domingo 1 de junio, las boletas en esta ocasión son distintas. En esta ocasión, los jaliscienses recibirán seis boletas distintas: una tamaño carta y cinco de media carta.

Luis Antonio Corona Nakamura, consejero del INE en el Estado, explicó que la primera de las boletas será una boleta morada, correspondiente a la elección de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encargada resolver controversias constitucionales para garantizar el orden legal en México.

Cada elector deberá elegir cinco nombres de mujeres y cuatro nombres de hombres de la lista, para lo cual la persona únicamente debe colocar en los recuadros

superiores de la boleta el número que se asignó a la persona por quien desea votar, tanto para el caso de las mujeres como de los hombres (que estarán separados en todas las boletas por género).

Otra de las boletas será la de Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, encargada de resolver impugnaciones en materia electoral federal y estatal y garantizar la constitucionalidad de las elecciones. Su papel es de color azul a media carta y el elector deberá llenar los recuadros superiores el número correspondiente a una mujer y de un hombre.

También obtendrá una boleta a media carta en color verde, correspondiente a la elección de Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, que suple al Consejo de la Judicatura Federal, con el objetivo de investigar y sancionar faltas administrativas y conductas indebidas de jueces y magistrados. En ella deberá llenar los recuadros correspondientes a tres mujeres, y dos hombres.

Una cuarta boleta por entregar será la de color rosa, corresponde a la elección de Magistrados de Circuito, encargados de resolver apelaciones y revisiones de sentencias emitidas por jueces de distrito. En este caso la ciudadanía votará por tres mujeres y tres hombres, pero para cada caso deberá seguir los colores que corresponden a cada función: el amarillo será para la función administrativa, el morado para la materia civil y el azul para la materia penal.

El elector que va a votar debe ubicar primero la materia (el color) y después el nombre de la persona por la cual emitirá su voto, para llenar con el número que le corresponde a la persona el recuadro según el color de la función o materia.

La quinta boleta es de color amarillo, correspondiente a jueces de distrito, encargados de resolver juicios de amparo y otros



FRENTE A LAS URNAS. Los jaliscienses elegirán a las diversas autoridades federales del Poder Judicial.

asuntos federales en primera instancia. A la hora de emitir su sufragio, los electores deberán ubicar la materia según el color: morado para la función administrativa, morado para la civil y azul para la materia penal. Se eligen tres juezas y tres jueces.

Por último se encuentra la boleta color durazno, donde se elegirán a Magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en Jalisco (dos juezas y un juez). Serán los encargados de analizar las impugnaciones relacionadas con procesos electorales federales y locales de Jalisco, Colima, Nayarit y Zacatecas.

En este caso las personas solo deberán llenar los números de dos mujeres y un hombre en las casillas correspondientes según el género, como en las primeras boletas mencionadas.

### ANTE LAS URNAS

#### ¿Qué puestos se elegirán?

##### Órganos centrales que operan en la Ciudad de México

9 ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Tribunal de Disciplina Judicial

2 magistraturas para la Sala Superior del Tribunal Electoral

##### Primera Circunscripción

3 magistraturas en la Sala Regional de Guadalupe

##### Órganos con sede en Jalisco

##### Tercer Circuito Judicial

32 magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito de las áreas penal, administrativa, civil, trabajo y mercantil.

UNO DE CADA DOS JÓVENES NO VOTA

## Adultos mayores, los más entusiastas para sufragar



**COMPROMISO.** Los adultos mayores de Jalisco ponen el ejemplo en este ejercicio democrático.

De acuerdo con el corte más reciente del INE en Jalisco, al corte del pasado 20 de marzo, en nuestro Estado hay seis millones 741 mil 873 personas mayores de 18 años con una credencial para votar.

Aunque desde la pasada elección las estadísticas dieron a conocer que los jóvenes representan la mayor parte del listado nominal, los comicios de junio de 2024 revelaron que son las personas adultas mayores de 60 años las que más votan.

Según la estadística del INE, las juventudes de los 18 a los 29 años representan el 26.2% de toda la lista nominal, con un total de un millón 770 mil 344 perso-

nas en este grupo etario.

Sin embargo, los resultados de la pasada elección revelaron que, en promedio, solo votó el 51.1% de las personas entre los 18 y los 29 años.

En comparación, las personas mayores de 60 años representan el 19.8% de la lista nominal de Jalisco, con un millón 340 mil 124 registros, con la diferencia que, en las pasadas elecciones, el porcentaje de personas en este grupo que emitió su voto fue del 61% en promedio.

El mayor porcentaje de votación lo alcanzó el grupo de los 65 a los 69 años, donde siete de cada 10 persona salieron a emitir su sufragio.

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL 2025

## INE y Tribunal invitan a la ciudadanía a sufragar

**■** Ambos organismos invitan a la población a informarse sobre los candidatos al Poder Judicial

**■** Lamentan la campaña que hay para abtenerse de participar en este ejercicio democrático

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei y la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, hicieron un llamado a votar en la elección del 1 de junio, confiando en que la ciudadanía sabrá analizar los perfiles para emitir un sufragio informado, ante los llamados a no acudir a las urnas y la distribución masiva de acordeones.

Durante el Foro informativo para personas visitantes extranjeras, la presidenta Guadalupe Taddei aclaró que la ciudadanía puede llevar sus anotaciones, como lo hará ella también, para recordar por quién votar debido al gran número de candidaturas que implica esta elección.

"Todos los mexicanos sabemos cómo ir a votar. Yo estoy segura que este primero de junio irán muchos a sufragar y seguramente cada uno de nosotros llevará su propio escrito por tantos números que tenemos que marcar", apuntó.

Recordó que los tiempos de la organización del proceso electoral fueron diferentes, desde la aprobación de la reforma electoral, hasta las suspensiones judiciales que frenaron los trabajos del órgano electoral por dos meses.

"El instituto sufrió un recorte drástico en su presupuesto y, efectivamente, es complicado este proceso porque el INE en su haber, no tenía el conocimiento de todo el sistema judicial de nuestro país. Lo primero que tuvimos que hacer es tirarnos un clavado para saber qué y cómo estaba constituido el Poder Judicial y poder entenderlo, comprender su dinámica, la armonía que debían tener todos los documentos que nosotros generaríamos para que esto seala a más y se lo más parecido a lo que ya conocíamos", apuntó.

Destacó que en este proceso electoral están acreditados más de 316 mil observadores electorales, la cifra más alta desde la elección de 1994. Y señaló que contrario a los cuestionamientos sobre el origen de los observadores, ya que varios



**■ INVITAN A PARTICIPAR.** El pleno del INE anima a los mexicanos para que se hagan presentes ante las urnas.

intentaron entrar siendo militantes, está satisfecha con este proceso.

"Ya lo está a través de nuestros funcionarios de mesas directivas de casilla y lo estará en el seguimiento puntual, si así deciden los observadores, bajo su estricta responsabilidad y recursos, acompañar los mecanismos de traslado de los paquetes. Esto que le hemos denominado cadena de custodia y que tiene un valor jurídico fundamental en nuestro sistema", aseguró.

Por su parte, la magistrada presidenta Mónica Soto, señaló que negarse a votar es un derecho que puede ejercerse o no, pero no es igual a una campaña destinada a desincentivar el voto de la ciudadanía.

"Cualquier esfuerzo por bloquear este libre ejercicio del voto es contrario a los están-

dares internacionales y a la vocación de nuestras democracias. Un verdadero democrata es el que promueve el voto como un derecho ciudadano", subrayó.

Apuntó que hubo intentos por frenar el proceso electoral y también invadir competencias del propio Tribunal Electoral, que derivaron en críticas hacia el órgano jurisdiccional.

"El Tribunal Electoral tuvo que asumir, con mayor firmeza que en procesos anteriores, la defensa de su autonomía e independencia. Hubo jueces incompetentes que con amparos intentaron detener el trabajo del Tribunal", sostuvo.

Además, el INE recibió solicitudes de 375 visitantes extranjeros provenientes de 40 países, así como organizaciones que observarán el desarrollo de la elección judicial.

### TELÓN DE FONDO

#### La apatía y falta de información dominan entre los votantes

A unas horas de la inédita elección judicial del 1 de junio, los mexicanos se perfilan a votar por sus jueces y magistrados sin contar con mucha información o conocimiento sobre el proceso y sus candidatos, en una jornada en la que las encuestas estiman del 15% de participación del electorado.

En el Centro de la Ciudad de México, frente a uno de los juzgados donde trabaja desde hace 20 años, Héctor Fernando Ramírez limpia los zapatos de quienes están llamados a las urnas mañana para renovar 881 cargos federales de entre casi 3 mil 500 candidatos.

El bolero de 64 años, en cambio, ya tomó la decisión de no votar porque no tiene "por qué" hacerlo, y aunque sabe que es su obligación ciudadana, considera que esta elección es una "pérdida de tiempo".

"Yo digo que en vez de estar tirando tanto dinero en esas votaciones, mejor se deberían preocupar más por el pueblo, yo creo que el pueblo lo agradecería más que fueras a una dependencia pública, los que no tienen seguro, y les dieran el medicamento bien, pero bueno, así nos tocó y ni modo", comentó el oriundo de Nezahualcóyotl (Estado de México).

Las encuestas más recientes anticipan una participación de entre el 8% y el 23% del electorado compuesto por casi 100 millones de mexicanos, quienes están llamados a participar en la elección cuyo presupuesto asignado al INE supera los 2 mil 400 millones de pesos.

Para Víctor Hugo Buendía, abogado de 25 años, el mayor reto de estos comicios es la complejidad de las boletas y la escasa información disponible para la ciudadanía, sobre todo en zonas rurales, donde el acceso a los perfiles de los aspirantes es aún más limitado.

"Uno se puede poner a investigar y todo, pero para el ciudadano de a pie no hay suficiente información para que pueda emitir un sufragio", expuso Buendía.

No obstante, se mostró optimista con la renovación del Poder Judicial para poder exigir "cuentas" a los nuevos jueces y afirmó tener claro su voto en las seis boletas federales, pero reconoció que aún no se ha informado sobre los candidatos locales a renovar en su distrito.

Flor, maestra de 34 años, compartió que ha decidido no votar como una "demostración de inconformidad" ante la reforma judicial que consideró fue realizada con prisas, sin tomar en cuenta varios factores.

## Asociación Nacional de Magistrados exige frenar comicios por violación a los derechos humanos

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) exigió al Gobierno federal suspender las elecciones judiciales ante las medidas dictadas por el Comité de Derechos Humanos de la ONU.

"La admisión del caso por parte del Comité de Derechos Humanos de la ONU confirma que existen indicios de graves violaciones a los derechos humanos de los juzgadores mexicanos, así como una profunda afectación a la independencia judicial, piedra angular del Estado democrático de derecho", aseguró la Jufed.

Explicó que el Comité ha solicitado al Estado la adopción de medidas de protección a favor de los juzgadores, a fin de evitar cualquier forma de intimidación o represalia por su cooperación con el sistema internacional de derechos humanos.

En conjunto con el Instituto Internacional de Responsabilidad Social y Derechos Humanos (IRESODH), la Jufed exigió al Estado la suspensión inmediata de las elecciones judiciales derivadas de la denominada "Comité de Derechos Humanos" en tanto se sustancia el caso ante el Comité de ese organismo mundial.

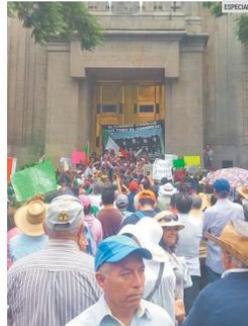
Exigió cumplir con las medidas provisionales solicitadas por el

Comité, garantizando la protección efectiva de los juzgadores. "Continuar con este proceso, ignorando las recomendaciones de los órganos internacionales, constituiría una violación flagrante a las obligaciones internacionales asumidas por México", aseveró la Jufed.

La protesta de los magistrados va acompañada de los datos proporcionados por la organización civil Data Cívica, que informó que durante las campañas para las elecciones judiciales no se registraron ataques contra candidaturas, pero sí contra personas juzgadoras en funciones y parte de sus equipos de trabajo, lo que evidencia que están en la mira del crimen organizado.

El informe "Violencia político-criminal contra personas juzgadoras en México: un análisis antes y durante el periodo electoral (2018-2025)" precisó que de los 25 ataques de violencia político-criminal contra personas juzgadoras que se han documentado desde 2018: 13 fueron contra personas juzgadoras, nueve trabajadores del poder judicial y tres familiares.

Durante este año, la organización reportó seis de estos ataques: tres amenazas a magistrados, un atentado contra una magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; un ataque a un chofer de un magistrado y el asesinato de un juez cívico en Oaxaca.



**■ PROTESTAS ANTE LA SUPREMA CORTE.** El Poder Judicial en sus distintos niveles ha estado sometido a diversas presiones en años recientes.

### SABER MÁS

#### Van a las urnas sin tener datos suficientes

Según una encuesta de la Fundación Konrad Adenauer y Parametria, el 77% de los mexicanos no conoce a ninguno de los candidatos que aparecen en las boletas, y el 68% no sabe distinguir entre un juez, un magistrado y un ministro.



**■ HÉCTOR FERNANDO RAMÍREZ.** Expresa sus dudas ante la utilidad del proceso electoral judicial.



El líder Wixárika advirtió que están preparados para enfrentar cualquier respuesta. ESPECIAL

## Comunidades defienden la consulta en Bolaños

**Proceso.** Señalan que la impugnación no es sólo una disputa jurídica, sino una falta de respeto a los procesos comunitarios

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Las comunidades indígenas del municipio de Bolaños, Jalisco, cerraron filas en defensa de los resultados de la consulta popular realizada el pasado 18 de mayo, en la que la mayoría votó por cambiar el régimen de gobierno municipal para adoptar un sistema por usos y costumbres. Esto, en respuesta a la impugnación promovida por el regidor y ex presidente municipal Manuel Villalobos Álvarez, quien solicitó la anulación del proceso alegando irregularidades.

Oscar Ukeme, coordinador general de Kuruxi Manuwe y vocero de las comunidades Wixáricas, calificó de legal y legítima la jornada de consulta, y aseguró que se trató de un ejercicio previo, libre e informado, conforme a los protocolos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y bajo el marco de las leyes nacionales e internacionales.

“Nuestra postura es defender los resultados que ya se dieron. Ya se defendió la consulta y fue una consulta previa, libre e informada. Fuimos testigos de que el IEPC realizó todos los protocolos conforme a las leyes vigentes nacionales e internacionales”, señaló Ukeme.

El vocero rebatió los señala-

### ASÍ LO DIJO

“Nuestra postura es defender los resultados que ya se dieron. Ya se defendió la consulta y fue una consulta previa, libre e informada. Fuimos testigos de que el IEPC realizó todos los protocolos conforme a las leyes vigentes”

“Las decisiones más importantes siempre se toman a mano alzada. Él (Manuel Villalobos) debería conocer eso, porque se supone que nos conoce bien”

Oscar Ukeme  
Coordinador general de Kuruxi Manuwe

mientos de Villalobos, quien denunció la presunta participación de menores de edad y el uso de votación a mano alzada como supuestas violaciones al procedimiento. Ukeme fue enfático: “Aquí fuimos obligados, dice él. La respuesta es equivocada: nosotros no obligamos a nadie”. Y sobre la votación a mano alzada, recordó que forma parte esencial de sus procesos comunitarios: “Las decisiones más importantes siempre se toman a mano alzada. Él debería conocer eso, porque se supone que nos conoce bien”.

Ukeme subrayó que el intento de impugnar el resultado de la consulta no es sólo una disputa jurídica, sino una falta de respeto a los procesos comunitarios ancestrales que rigen a los pueblos originarios del norte de Jalisco. “Otra cosa que argumenta es que votamos a mano alzada; desconoce porque no conoce nuestra forma de tomar decisiones”.

El líder Wixárika advirtió que las comunidades están preparadas para enfrentar cualquier intento de repetir la consulta o revertir sus resultados. Dijo que cuentan con abogados propios y el respaldo de otros representantes legales de pueblos originarios en el país, y que están listos para defender su derecho incluso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ■

## Reclamo por voto llega al Tribunal, quien decidirá

**Inconformes.** El procedimiento ya está en marcha y se valorarán las pruebas y agravios presentados

**SONIA GAMIÑO**  
GUADALAJARA

El Tribunal Electoral de Jalisco será el encargado de resolver la impugnación presentada contra los resultados de la consulta popular realizada el pasado 18 de mayo en Bolaños, donde se votó por el cambio de régimen de gobierno. Aunque hasta la mañana del viernes el documento físico aún no había llegado a las oficinas del órgano jurisdiccional, su presidente, Manuel Rodríguez, confirmó que el procedimiento ya está en marcha y que se valorarán las pruebas y agravios presentados por los inconformes.

“Ya está presentado este juicio, ya está andando la maquinaria jurisdiccional porque hay una presentación. Estamos en esta etapa y el Instituto Electoral tendrá que remitirnos esta demanda”, explicó el magistrado presidente.

La impugnación fue presentada por Manuel Villalobos Álvarez, actual regidor y ex presidente municipal de Bolaños, en representación de los partidos PAN, PRI y PRD. En el documento se

solicita la anulación de los resultados de la consulta y la convocatoria a una nueva jornada. Entre los agravios señalados por los promotores están la presunta coacción del voto en comunidades indígenas y el supuesto incumplimiento del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en su deber de informar y difundir adecuadamente los detalles del proceso consultivo.

Rodríguez Murillo detalló que, aunque el Tribunal aún no cuenta con el expediente físico, ya tiene conocimiento del caso gracias a la publicidad que el IEPC le ha dado a la demanda.

Asimismo, el presidente del Tribunal Electoral señaló que, una vez que se reciba la documentación completa, el órgano jurisdiccional valorará cuidadosamente los agravios planteados por los ciudadanos.

La consulta fue un ejercicio inédito en el estado, ya que ponía a consideración de la ciudadanía el cambio de su sistema de gobierno de partido político a uno por usos y costumbres. De acuerdo con los resultados difundidos por el IEPC, la mayoría de las personas que participaron votaron a favor del cambio de régimen. No obstante, la impugnación interpuesta busca frenar la validación de dichos resultados y reabrir la discusión con un nuevo proceso. ■



Manuel Figueroa confirmó el inicio del proceso. S. GAMIÑO

## ALERTAN POR TORMENTA TROPICAL

MURAL / STAFF

Ante el desarrollo de la tormenta tropical "Alvin", el Gobierno de Jalisco instaló el Comité Estatal de Emergencias, integrado por autoridades y representantes de la sociedad civil.

En la sesión, encabezada por Salvador Zamora Zamora, Secretario General de Gobierno, se presentó un informe detallado sobre la evolución de la tormenta tropical, la cual se localizaba a 455 kilómetros al suroeste de Playa Pérula, Jalisco, a las 11:30 horas de ayer, con vientos sostenidos de 85 km/h y desplazamiento hacia el noroeste a 16 km/h.

"Hoy nos reunimos con el propósito de proteger a nuestra población de la tormenta 'Alvin', que es la primera que

nos trae este temporal de lluvias. Para nosotros la prevención es clave y hoy más que nunca debemos actuar con mucha responsabilidad", señaló el Secretario General de Gobierno.

Se prevé que la amplia circulación de las bandas nubosas de 'Alvin' ocasione lluvias fuertes, rachas de viento de hasta 80 km/h, oleaje de tres a cuatro metros y potenciales afectaciones en diversas regiones del Estado.

El Comité Estatal de Emergencias se declaró en sesión permanente para dar seguimiento puntual a la evolución de éste y otros fenómenos meteorológicos, asegurando una respuesta oportuna y efectiva en caso de cualquier contingencia.



## “Alvin” dejará fuertes lluvias en el Occidente

Este viernes por la tarde, la tormenta tropical Alvin se localizaba a unos 420 kilómetros al suroeste de Cabo Corrientes, Jalisco, y a 490 kilómetros al sur de Cabo San Lucas, Baja California Sur, y aunque su centro está lejos de tierra firme, sus bandas nubosas ya están dejando sentir sus efectos en el occidente del país.

También se prevén rachas de viento de hasta 80 km/h y la posible formación de trombas marinas en las costas de varios estados del Pacífico, así como oleaje elevado, que podría alcanzar hasta 5 metros de altura en las costas de Jalisco, Colima y Michoacán.

Para este sábado, Alvin se degradará a baja presión remanente, pero seguirá dejando lluvias fuertes en Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit y Jalisco, además de vientos con rachas de hasta 70 km/h y oleaje elevado en estas zonas.

Alvin no es el único fenómeno que está pasando por el país, pues un sistema frontal atípico (fuera de temporada) se extiende sobre la frontera norte del territorio mexicano y, en combinación con otros sistemas está generando lluvias intensas en Coahuila y Nuevo León, así como lluvias muy fuertes en Chihuahua, Tamaulipas, Durango y Zacatecas.



Registra 810 siniestros en el año

# Es Jalisco líder en incendios forestales



Un incendio ocurrido el 21 de marzo en el Bosque la Primavera afectó más de 2 mil hectáreas.

Sufren algún daño más de 74 mil ha; 5 mil fueron de árboles adultos

MAGGIE URZÚA

Aunque aún no inicia oficialmente el temporal de lluvias, el estiaje prácticamente acabó y Jalisco resaltó como el líder nacional en incendios forestales, aunque redujo su acumulado en comparación con el año pasado.

Son 810 los siniestros registrados en el curso de 2025, con corte al 29 de mayo, pero la mayoría se desató durante el periodo de sequía (de febrero a mayo), según el re-

porte semanal de la Gerencia de Manejo del Fuego de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

El fuego corrió por un total de 74 mil 245 hectáreas, aunque sólo 5 mil 123 correspondían a la categoría de arbolado adulto. La declaratoria de afectaciones se hizo en 15 mil 672 hectáreas, derivadas de 253 incendios.

Tanto por hechos acumulados, como por superfi-

cie impactada, Jalisco ocupa el primer lugar nacional. En el segundo sitio por total de incendios se ubicó el Estado de México, con 803, siete menos que los ocurridos en suelo jalisciense.

En cambio, Jalisco es el tercer puesto por cantidad de afectaciones reales (15 mil 672 hectáreas); lo superaron Guerrero, con más de 27 mil hectáreas quemadas, y Sinaloa, con una suma de 16 mil 500.

## A LA CABEZA

El Estado registró el mayor número de incendios en el País:

ENTIDAD	CASOS
1. Jalisco	810
2. Estado de México	803
3. Michoacán	646

## Con impacto

Aunque lideró en incendios, Jalisco fue el tercero en superficie quemada:

ENTIDAD	SUPERFICIE QUEMADA
Guerrero	27,137 ha
Sinaloa	16,564 ha
Jalisco	15,672 ha

Fuente: Comisión Nacional Forestal (Conafor)

Al comparar las cifras preliminares del estiaje 2025 con la temporada oficial 2024, se observa una reducción tanto a nivel nacional como estatal. En todo el País hubo 39 por ciento menos incendios.

Ocurrió una disminución en la Entidad de menos de 14.7 por ciento, pues durante 2024 se incendiaron 112 mil 487 hectáreas en 950 incidentes.

Entre los incendios de mayor impacto registrados en esta temporada destaca el ocurrido el 21 de marzo en el paraje El Oasis, dentro del Área Natural Protegida del Bosque La Primavera, con impacto en 2 mil 100 hectáreas.

Buscan conocer acciones de la Semadet y Hacienda

# Solicitan al Ejecutivo informe sobre incendios

Urgen diputados a dependencias a realizar un plan previo al 2026

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco aprobó solicitar a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), y Secretaría de la Hacienda Pública, un informe sobre acciones que se realizan con recursos públicos para la prevención de incendios en el Estado.

“(Se piden informen) ¿qué acciones específicas de prevención, tratamiento, ejecución de proyectos, diseño e implementación de políticas públicas, entre otras, se están llevando a cabo con base en la aplicación de los \$21'599,874 pesos asignados al Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal (?), así como de los \$900 millones de pesos asignados al Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado”, refiere el acuerdo avalado por el Legislativo.

La Semadet, además, tendría que reportar al Congreso



El diputado de Morena, Alejandro Barragán, es quien promueve la iniciativa.

las acciones que lleva a cabo en la ejecución de políticas y programas públicos para el fortalecimiento de las actividades de prevención de incendios.

Además, considerando que el Estado registró durante el último año 672 incendios que afectaron 64 mil hectáreas, se pide informe sobre acciones de seguimiento

y monitoreo que permitan planear el presupuesto para 2026, con el fin de fortalecer las brigadas encargadas de prevención y combate de incendios en el Estado.

El impulsor de la iniciativa, el morenista Alejandro Barragán Sánchez, dijo que, ante las afectaciones por incendios forestales que ha enfrentado el Estado, se requie-

re que dependencias del Ejecutivo estatal expongan las acciones que han venido haciendo en esa materia.

“Estamos pidiendo, también, que se haga un plan de prevención de cara al próximo año; que se asigne un presupuesto para el próximo año (?). Habíamos ya hecho la crítica de que durante los seis años (de la pasada Adminis-

**Alejandro Barragán**  
Diputado de Morena

“Urge tomar medidas preventivas, pero sobre todo de restauración a partir de los incendios que ha habido recientemente”.

tración estatal), hubo incendios y no hubo una política de cuidado de prevención o de restauración de bosques en Jalisco”, declaró el diputado de Morena.

“Este año, justamente que acaba de terminar la temporada de estiaje y que ya empezó la temporada de lluvias, este año Jalisco ocupó el primer lugar en materia de superficie siniestrada por incendios forestales, con más de 51 mil hectáreas de incendios este año; entonces, la idea es: urge tomar medidas preventivas, pero sobre todo de restauración a partir de los incendios que ha habido recientemente”, añadió.



■ Mariana Casillas fue una de las legisladoras que impulsó la propuesta avalada por el Congreso.

## Pide protección a buscadoras

Solicitará Congreso fortalecer medidas para resguardar a las activistas

MARTÍN AQUINO

Derivado de una propuesta de las diputadas de Futuro, Mariana Casillas y Tonantzin Cárdenas, el Congreso de Jalisco acordó solicitar a la Secretaría General del Ejecutivo estatal fortalecer medidas de protección a favor de personas buscadoras de desaparecidos y defensoras de derechos humanos.

“Exhorto a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco, para que, en ejercicio de sus facultades, en razón de sus capacidades financieras y técnicas, fortalezca las medidas urgentes de prevención, protección que permitan salvaguardar la integridad de los defensores de derechos humanos, de territorio y de las familias buscadoras en Jalisco”, refiere el acuerdo aprobado por el Legislativo.

La legisladora Casillas indicó que es necesario que desde el Gobierno del Estado se garantice mayor protección de personas buscadoras de desaparecidos.

“Estos hechos no sólo representan una tragedia individual, sino también un ataque directo al

**Mariana Casillas**  
Diputada de Futuro

“ No podemos seguir esperando a que pasen más días sin que haya medidas de protección claras, nos preocupa muchísimo este tema ya que ha habido más de 11 personas activistas este año asesinadas”.

derecho a la verdad y a la justicia, por tanto, una forma de revictimización institucional. Frente a esta realidad, el Estado tiene la obligación indeclinable de proteger a quienes buscan”, expuso.

“Exhortar a que se mejoren las medidas de seguridad para las mujeres, madres en búsqueda de sus desaparecidos; y también para los defensores del territorio. Sabemos que la crisis de violencia y la crisis humanitaria aquí en el Estado de Jalisco amerita reforzar las medidas de protección, ya que tan solo en lo que va del año hemos tenido más de 11 asesinatos a personas que se dedican al activismo y a la defensa del territorio”, agregó.

## Impulsa medida de búsqueda

MARTÍN AQUINO

El diputado sin partido del Congreso de Jalisco, Alejandro Puerto, impulsa una reforma a la Constitución estatal que permitiría establecer la búsqueda de personas desaparecidas como un derecho.

“Toda persona tiene derecho a ser buscada en caso de desaparición. Este derecho también corresponde a sus familiares y personas legitimadas para participar en la búsqueda, en condiciones de seguridad, respeto y dignidad”, indica la propuesta del legislador Puerto, la cual aún debe ser analizada en Comisiones del Legislativo y después remitida al Pleno para votación.

“La búsqueda de personas desaparecidas es una obligación prioritaria e imprescriptible del Estado. Las autoridades, en todos sus niveles, deberán llevarla a cabo de forma inmediata, diligente, continua, coordinada y con perspectiva de derechos humanos, enfoque diferencia y atención prioritaria”, agrega la iniciativa.

Asimismo, la propuesta de reforma pretende prohibir desde la Constitución que cualquier autoridad o particular obstruya, manipule o destruya información que contribuya a la localización de personas desaparecidas, como sería el retiro de fichas de búsqueda en espacios públicos.

“Queremos que en la

■ Alejandro Puerto busca con su iniciativa que la búsqueda de personas desaparecidas sea un derecho y se ejecute de manera inmediata.



**Alejandro Puerto** *Diputado independiente*

■ La idea de elevarlo a la Constitución es para que haya una protección constitucional sobre las personas desaparecidas. Si la Constitución protege el derecho a ser buscado, entonces va a proteger también que no retiren sus fichas de búsqueda cuando son las familias quienes se hacen cargo de la búsqueda de las personas”.

Constitución se proteja también el derecho de las personas a ser buscadas, además de que se consideren ciertos pormenores en la Ley de Atención a Víctimas y en otros ordenamientos; el único objetivo es que la ley (¡)

sirva y ayude para que las fichas de búsqueda no sean retiradas sin un previo proceso administrativo adecuado, ¿qué quiere decir esto?, que no se retiren de manera arbitraria por parte de autoridades”, dijo.

## COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

### **BUSCA UDEG QUE FEDERACIÓN INCREMENTE PRESUPUESTO**

La federación tiene años que no entrega la cuota que le corresponde, y ahora menos lo hará, su prioridad es comprar votos y subsidiar las pérdidas de Pemex y de las obras inútiles.

**COMPRA DE VOTOS**

### **JALISCO SERÁ EL CALIFORNIA DE AMÉRICA LATINA.- PABLO LEMUS**

Jalisco tiene todo para brillar a nivel mundial, clima, personas capacitadas, riqueza cultural, territorio privilegiado, gente maravillosa, etcétera. Ojalá que los tapatíos nos podamos poner de acuerdo para sumar y remar en sincronía por el bien de todos.

**PACO**

### **¿VOTAR O NO VOTAR?**

Salir a votar es darle legalidad a una Elección que no lo tiene. En defensa de la Democracia, no salgas a votar.

**PEDRO OLIVARES  
WEBER**

### **FALLAN LOS DRENAJES DE LA ZMG... Y VIENE LO FUERTE**

Cómo no va a haber inundaciones, si las rejillas de las alcantarillas están tapadas con tierra desde hace años y jamás las limpian. Crecen hasta plantas entre ellas. Vivimos soportando burócratas ineptos e irresponsables, además de cientos de miles de personas irresponsables que tiran a la calle hasta colchones sin que nunca pase nada.

**FELIPE CASTRO**

## Espera la UdeG más apoyo federal

Considera Rectora, Karla Planter, que recursos se den de forma gradual

MARIANA QUINTERO

Tras la firma del anexo de ejecución entre el Gobierno de Jalisco, el Gobierno de México y la Universidad de Guadalajara (UdeG), se espera que la Federación iguale los recursos que ya recibe dicha Casa de Estudios por parte del Estado, detalló la Rectora, Karla Planter Pérez.

“Cuando se firma este documento empiezan a llegar los recursos federales. No nos habían llegado desde enero, entonces ya estábamos en una situación crítica”, expuso.

“Pero lo que es muy interesante aquí, y lo que es también histórico es, primero, que es nuestro primer anexo de ejecución con un presupuesto constitucional de Jalisco (...) y segundo, al poner mucho más dinero el Estado, se está obligando a la Federación a que tiene que ir

gradualmente aumentando sus partidas para llegar a una relación de 50 y 50, como dice la Ley General de Educación”, abundó.

Para ejercer este 2025 fueron aprobados por el Consejo General Universitario 18 mil 602 millones 453 mil 706 pesos; de ellos 8 mil 445 millones 681 mil 428 pesos fueron aportados por el Gobierno del Estado, mientras que 7 mil 548 millones 617 mil 568 serían aportados por la Federación; el resto del monto viene de recursos autogenerados.

“La Secretaría de Educación Pública en este anexo de ejecución ya reconoce que hay ya una diferencia importante (entre los recursos que da el Estado y la Federación) y que tendrá que ir aumentando las aportaciones”, recalcó Planter Pérez.

“No se establece una fecha (para el incremento) porque la Federación lo va a ir estableciendo en función de la partida presupuestal que tenga, pero lo importante es que ya hay un reconocimiento”, aclaró.



■ Karla Planter, Rectora de la UdeG.

Yliana Domínguez



Yliana Domínguez

■ Erika Loyo rindió protesta como Defensora de Derechos Universitarios.

## Buscará mejorar derechos en UdeG

MARIANA QUINTERO

Con 111 votos, la académica Erika Loyo Beristáin fue elegida por el Consejo General Universitario (CGU) como la nueva titular de la Defensoría de Derechos Universitarios (DDU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Los contendientes, Mario Gerardo Cervantes Medina y Violeta Yazmín Sandoval Cortés, obtuvieron 24 y 43 votos, respectivamente.

Dicho cargo lo ocupará hasta el 31 de mayo de 2031.

Tras su nombramiento, Loyo Beristáin, declaró que su gestión será caracterizada por realizar un trabajo horizontal.

“Mi planteamiento se fundamentó en un sentido colectivo horizontal, comunitario, y eso es la Universidad de Guadalajara, una Red de redes”, expuso.

Adelantó que entre sus primeras acciones se encuentran el consolidar un sistema de cuidados universitario, y el lanzar una guía de actuación para atender casos de estudiantes y trabajadores desaparecidos.

“Me parece que hay que avanzar de una manera acelerada. Lo primero que haremos es dar inicio a una mesa de trabajo permanente para construir el sistema universitario de cuidados con acompañamiento expertas internacionales, representaciones sindicales y el gremio estudiantil”, expuso.

“También es muy relevante hablar sobre la construcción y la identificación de los riesgos en materia de seguridad”.

## Erika Loyo, defensora de los Derechos Universitarios

El Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara (UdeG) definió por votación en Sesión Extraordinaria, a la doctora Erika Loyo Beristain como titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) la casa de estudios para el periodo comprendido del 1 de junio del 2025 al 31 de mayo de 2026.

Loyo Beristain fue seleccionada con un total de 111 votos, mientras que la maestra Violeta Yazmín Sandoval Cortés obtuvo 43 sufragios y el doctor Mario Gerardo Cervantes Medina recibió 24.

La nueva defensora de los derechos universitarios, quien rindió protesta este viernes para asumir el cargo, se desempeñaba como Jefa de la Unidad para la Igualdad de la UdeG; cuenta con un doctorado y una maestría en Ciencias Sociales por la UdeG, así como un diplomado en Atención a personas generadoras de violencias.

Durante su presentación, en días anteriores, Loyo Beristain precisó que su plan de trabajo está integrado por 20 propuestas con una perspectiva de derechos humanos de última generación, además de que uno de sus principales objetivos será reconfigurar la defensoría para ampliar la cobertura de derechos.

Sobre esta designación, dijo que su planteamiento de trabajo se fundamentó en un sentido colectivo, horizontal, comunitario, que pretende construir discutiendo los derechos con fundamento y soporte.



## Lanzan programa Aula Jalisco Digital en Conalep

Con el objetivo de reducir la brecha digital y fortalecer la educación tecnológica en el nivel medio superior, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, encabezó el lanzamiento del programa Aula Jalisco Digital, que beneficiará a casi 13 mil estudiantes y más de 700 docentes de los 18 planteles del CONALEP en la entidad. El arranque oficial tuvo lugar en las instalaciones del plantel Guadalajara II, donde se presentó de manera simbólica el nuevo modelo de aula, diseñado para promover la alfabetización digital, el uso de dispositivos institucionales y el aprovechamiento de la Red Jalisco. También se contempla el acceso a tecnologías inmersivas y formación continua para estudiantes y personal docente.

"Lo que nos hemos propuesto es tener el sistema educativo más sólido e innovador de toda la República Mexicana", expresó el mandatario estatal.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que es la primera vez que el gobierno del Estado dota al CONALEP con este tipo de tecnología, y que se intervendrán los 18 planteles mediante el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL).

Cada una de las aulas estará equipada con 40 computadoras Chromebook, una estación de carga y una pantalla de 65 pulgadas. Se trata del primer subsistema en Jalisco que contará con equipamiento completo de Google.



## Reconocen a conductor modelo

Jesús Guillermo Michaca Godoy, quien es apodado "El Panda" por sus compañeros, fue reconocido como el Conductor Modelo.

Jesús Guillermo se desempeña en la ruta T01 Troncal 18 de Marzo, de la empresa Transporte Integrado Alianza S.A. de C.V., y tiene 16 años de experiencia.

El programa pretende reconocer a las y los mejores conductores del transporte público.

## Destina GDL 89 mdp para cuidado de arbolado

MARIANA QUINTERO

Como parte del Plan de Manejo Integral de Arbolado, el Ayuntamiento de Guadalajara anunció la inversión de 89 millones 600 mil pesos.

De dicho monto, 58 millones 900 mil pesos fueron destinados para la compra de equipo especializado y vehículos.

Se trató de ocho camiones de volteo de 14 toneladas; cinco camionetas de redilas; cinco astilladoras; tres camiones forestales; dos destocadoras, y una grúa.

“Es una inversión importante porque en muchos años no se había invertido en equipo para todo el personal de Parques y Jardines. Este equipo viene a fortalecer sus tareas y a fortalecer los servicios públicos, porque for-



Guadalajara renovó su parque vehicular y equipo especializado en poda de árboles.

talecer los servicios públicos es cuidar a la gente”, afirmó la Presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo.

La funcionaria detalló que el resto del recurso iría destinado para la poda de árboles.

Sobre los trabajos que se han realizado expuso que de enero a la fecha se han atendido reportes de 6 mil 723 árboles ubicados, principalmente, avenidas como Vallarta, República, López Mateos y Topacio.

La Dirección de Medio Ambiente, y la de Parques y Jardines, son las instancias encargadas de identificar los árboles en riesgo y dictaminar cuál será su manejo.

“Tener ubicados los árboles que están en riesgo, que pueden caer en una casa, en una persona o en un vehículo, hay que retirarlo (...) este programa busca la salud de los árboles, vamos a ubicar los árboles que están enfermos y atender su salud, que no se propaguen plagas entre los árboles”, abundó Delgadillo.

Cortesía

---

## GOBIERNO DE GUADALAJARA

### **Adquieren equipo para retirar árboles**

El gobierno de Guadalajara adquirió equipo especializado para retirar árboles, así como vehículos que apoyarán en las labores de podas preventivas, entre ellos ocho camiones de volteo de 14 toneladas, cinco camionetas de redilas, tres astilladoras, tres camiones forestales, dos destocadoras y una grúa. La adquisición del equipo requirió de una inversión de más de 59 millones de pesos.

---

## PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE GUADALAJARA **Habilitan app contra las inundaciones**

Protección Civil y Bomberos de Guadalajara habilitó una app para dar a conocer puntos con riesgo de inundación en el municipio. Esta base de datos cuenta con 4 mil 010 sitios registrados con historial de afectación por inundación, catalogados por grado de peligro y recurrencia. Además, el mapeo cuenta con los 54 puntos más frecuentes que se han visto afectados por elevación del agua.

---

## Abren matrimonio gratis a parejas LGBT+

MARIANA QUINTERO

A propósito del Mes del Orgullo, el Ayuntamiento de Tlaquepaque anunció la campaña "Matrimonios Igualitarios 2025", en la que parejas de la diversidad sexual podrán contraer nupcias de forma gratuita.

La campaña, aprobada ayer en Sesión de Cabildo por unanimidad, estará vigente durante todo el mes de

junio en todos los registros civiles del Municipio.

"El respeto, la equidad y la no discriminación son principios fundamentales consagrados tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en los tratados internacionales de los que México forma parte", señaló la Alcaldesa, Laura Imelda Pérez Segura.

"Es una obligación ética

del Gobierno municipal. Impulsar políticas inclusivas y campañas públicas que respalden este derecho representa un paso fundamental hacia una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos humanos, reafirmando el compromiso institucional con la igualdad".

### VAN POR ESCUELA

Con el propósito de que sea construido un nuevo centro

educativo, las y los regidores de Tlaquepaque cedieron en comodato al Gobierno de Jalisco, una propiedad ubicada sobre la Calle Francisco Cabañas Pardo en la Colonia Parques de la Victoria.

En este espacio se ubicaría un preescolar, una primaria y una secundaria. Se espera que estén terminadas durante la actual administración encabezada por Pérez Segura.



El Ayuntamiento de Tlaquepaque aprobó que las parejas LGBT+ puedan casarse de forma gratuita.

Cortina

## TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Fortalecen estrategia de recuperación de vehículos con C4



**TECNOLOGÍA.** Se han recuperado más de 12 mil vehículos.

El Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo, mejor conocido como C4 Tlajomulco, inició operaciones en febrero de 2018. Cuenta con casi dos mil cámaras: mil 642 propias y tiene acceso a las 245 cámaras que el C5 Escudo Urbano Jalisco tiene desplegado en el territorio municipal.

Con la entrada en operación del centro, de 2018 a la fecha se recuperaron 12 mil 937 vehículos, se detuvo a 10 mil 759 personas por distintos delitos y fueron detenidas 15 mil 80 personas por faltas administrativas.

De acuerdo con datos del C4, en el periodo que comprende del 1 de octubre de 2024 al 25 de mayo de 2025, se logró la detención de mil 123 personas por diversos delitos y a otras mil 50 por faltas administrativas. En el mismo lapso, se recuperaron 940 vehículos, de los cuales 446 son particulares, 382 motocicletas y 112 de carga.

El C4 cuenta con una plantilla de 100 servidores públicos, y tiene coordinación con el C5 de Jalisco, Fiscalía del Estado, FGR, las policías del Estado, Metropolitana y municipales y fuerzas federales.

Hacen foro para reformar Régimen de Condominio

# A reducir conflictos vecinales

Pretenden mejorar convivencia entre vecinos; realizarán mesas de trabajo

MURAL / STAFF

Con la finalidad de generar una estrategia para mejorar la convivencia entre vecinos, ayer dio inicio en Zapopan el Foro Municipal rumbo a la Reforma de la Legislación del Régimen de Condominio del Estado de Jalisco.

Durante el foro se destacó que en el primer trimestre del 2024, el 73.5 por ciento de los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) reportaron tener conflictos con sus vecinos.

“Los conflictos vecinales en Jalisco se deben a diversas causas incluyendo ruido, basura tirada, quemada, problemas de limpieza, mantenimiento de zonas comunes, pago de



En el foro se lanzó la campaña #EsDeBuenVecino, para fomentar la convivencia vecinal.

cuotas, invasión de cochera, así como conflicto relacionado con mascotas. Estos conflictos han llegado a incrementarse en el condominio”, mencionó Adriana Gabriela Medina Ortiz, diputada de Movimiento Ciudadano y presidenta de la Comisión de Seguridad y Jus-

ticia del Congreso del Estado.

Medina Ortiz explicó que esta ruta legislativa contempla la instalación de mesas de trabajo y foros municipales donde se recojan experiencias, buenas prácticas y áreas de oportunidad específicas de cada Municipio.

El Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, hizo hincapié en que, aunque los regímenes condominales cuentan con reglamentos internos, esto no exime al Municipio de intervenir cuando se trata de mejorar la convivencia y dig-

nificar los espacios comunes.

“Zapopan tiene mil 400 cotos privados (...) Entonces, es necesario atenderlos. Vemos de repente edificios que están como condominios, que no pagan cuotas, que ya se comieron el espacio, las cocheras ya la hicieron tienda, invadieron la ser-

vidumbre, temas con el ruido. En el Municipio tres de cada 10 están en esta situación”, declaró el Alcalde.

Para estos cambios se plantearon dos rutas. Una legislativa, que plantea revisar mediante el parlamento abierto toda la legislación que se relacione con el régimen de condominio.

Otra mediante la campaña del “Buen Vecino”, en la que se realizará una consulta para detectar problemas y establecer soluciones y compromisos.

Entre las ideas principales que impulsan esta reforma destacan el formalizar las bases para el diseño del reglamento, formalizar la presencia de prestadores de métodos alternos de solución de conflictos, establecer procedimientos para la responsabilidad de los condominios por el cumplimiento de reglamentos, regular el uso de inmuebles comunales en plataformas y la creación de un registro estatal de condominios.

Emilio de la Cruz



Renee Pérez

■ María-Noel Vaeza encabezó la clausura de la Cumbre.

## Ponderan igualdad

MURAL / STAFF

Ayer se llevó a cabo la clausura de la VII Cumbre Iberoamericana de Agenda Locales de Género y el XV Congreso Iberoamericano de Municipalistas, al cual se realizó en Zapopan bajo la organización de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) con el apoyo del Gobierno Municipal.

La Cumbre se realizó del 26 al 30 de mayo, y los temas giraron en torno a la igualdad, el desarrollo local y gobernanza con enfoque de género. Además, se realizaron alrededor de 40 eventos simultáneos, como conferencias magistrales, paneles especializados, talleres, foros, diálogos ciudadanos, actividades culturales y recorridos turísticos.

“La adopción de la declaración de Zapopan es fundamental para que tengamos al centro de la igualdad las agendas locales. Y esto nos va a permitir que más de 400 mil miembros que tiene la UIM estén hablando de igualdad, estén hablando del cuidado, estén hablando de la violencia contra la mujer, estén hablando de autonomía económica a las mujeres”, comentó María-Noel Vaeza, Directora Regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres.

El Presidente Municipal, Juan José Frangie, aseguró que Zapopan será el epicentro de la agenda de género en Iberoamérica.

“Tengo un objetivo muy claro, hacer de Zapopan el epicentro de la agenda de género en Iberoamérica. Como parte de esto, destinamos más de 100 millones al año en la agenda de género. Una agenda marcada por tres ejes, prevención y erradicación de la violencia, autonomía económica y la agenda de género”, indicó Frangie.

## **ZAPOPAN** FUE EL ANFITRIÓN Concluyen cumbres iberoamericanas

Este viernes concluyeron la VII Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género y el XV Congreso Iberoamericano de Municipalistas.

Durante su discurso de clausura, el alcalde de Zapopan y también Presidente de la UIM, Juan José Frangie Saade, señaló que “fue un evento del cual aprendimos de muchas personas y compartimos nuestras ideas con gente que tiene nuestra visión de construir ciudades más justas e igualitarias. Gracias por demostrar que el camino al progreso es construir puentes y no barreras. Tenemos una visión y es hacer de Zapopan la ciudad más justa e igualitaria del país”, manifestó.

Durante cinco días de actividades, Zapopan fue sede del XV Congreso Iberoamericano de Municipalistas y la VII Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, en donde se abordaron temas como la igualdad, desarrollo local y gobernanza con enfoque de género, se realizaron cerca de 40 eventos simultáneos que incluyeron conferencias magistrales, paneles especializados, talleres, foros, diálogos ciudadanos, actividades culturales y recorridos turísticos.

# Vapeadores: nueva adicción que avanza entre los niños

**Situación.** La Secretaría de Salud Jalisco advierte que el uso de cigarrillos electrónicos comienza a edades cada vez más tempranas, con casos registrados desde los ocho años en escuelas primarias

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Los vapeadores surgieron como una alternativa para dejar de fumar, pero su uso ha derivado en una nueva forma de adicción, especialmente entre menores de edad, debido a su fácil acceso y la percepción errónea de que son menos dañinos que los cigarrillos tradicionales. Sin embargo, estos dispositivos presentan riesgos graves para la salud, incluyendo enfermedades pulmonares, neumonías lipóideas, afecciones cardiovasculares, adicción por alta concentración de nicotina, daño en el aparato reproductor masculino y riesgo de infarto.

Rodrigo de la Torre Sandoval, médico adscrito a la Secretaría de Salud Jalisco, advierte que el consumo de vapeadores inicia cada vez a edades más tempranas: aunque el promedio de inicio está entre los 12 y 17 años, ya se tienen reportes de uso en niños de apenas ocho años en escuelas primarias. El líquido base de estos dispositivos —conocido como “lipstick”— al ser inhalado forma costras dentro del pulmón que provocan inflamación severa, derivando en neumonías lipóideas, una afección altamente cancerígena.

Además, los dispositivos liberan un aerosol que concentra alrededor de 36 miligramos por mililitro de nicotina, lo cual supera ampliamente la cantidad presente en los cigarrillos tradicionales. Esta elevada concentración es uno de los principales factores que generan una dependencia rápida y profunda.

A pesar de los riesgos, el uso de vapeadores se ha normalizado entre adolescentes. Valentín Buenrostro, un joven usuario, relató que comenzó a vapear en reuniones sociales como una opción “menos dañina” al cigarrillo. Compraba dispositivos por 100 pesos y luego más caros, hasta gastar unos dos mil pesos en seis meses. Dejó de usarlos cuando notó que muchos ya no se vendían en tiendas y solo se



Los dispositivos liberan un aerosol con una concentración de nicotina mucho mayor que la de los cigarrillos tradicionales. CORTESÍA

## CLAVES

### Dependencia

El vapeo, inicialmente pensado para dejar de fumar, se ha convertido en una nueva forma de adicción entre menores, con graves consecuencias para la salud.

### Alerta temprana

Ya se han documentado casos de niños de ocho años que usan cigarrillo electrónico, lo que enciende focos rojos sobre su accesibilidad y falta de regulación.

conseguían por redes sociales, sin garantías sanitarias. “No me da confianza porque pueden tener sustancias no certificadas y eso pone aún más en riesgo la salud”, dijo.

La facilidad para adquirirlos fuera del mercado formal ha facilitado que lleguen a menores. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2016-2017, el 5.9 por ciento de la población entre 12 y 65 años ha probado alguna vez el cigarrillo electrónico. Y aunque existen restricciones legales, la venta continúa de manera informal, sin control ni supervisión de las sustancias que contienen.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sani-

tarios (Cofepris) advirtió en 2022 que, aunque los empaques de los vapeadores solo declaran tres ingredientes, pueden contener hasta 71 sustancias, muchas de ellas tóxicas o cancerígenas, como metales pesados (plomo, níquel y estaño), compuestos orgánicos volátiles y partículas ultrafinas capaces de llegar a los alveolos pulmonares. Algunos dispositivos incluso incluyen tetrahidrocannabinol (THC), componente psicoactivo de la marihuana, sin que los usuarios lo sepan, ya que no son detectables por pruebas rápidas.

El 18 de enero de 2023 entró en vigor el decreto federal que prohíbe la compra, venta, distribución y fabricación de cigarrillos electrónicos en México. Sin em-

bargo, su comercialización ilegal persiste, sin controles sobre la calidad de los componentes, muchos de los cuales pueden fallar y explotar. “Incluso se han distribuido en primarias, secundarias y preparatorias, pero no existe una norma que obligue a detallar el tipo de plástico, la calidad de la pila o la seguridad del puerto USB”, explicó De la Torre Sandoval.

Expertos han documentado también que la neumonía lipóidea —una inflamación severa causada por la acumulación de lípidos en los pulmones— ha ido en aumento, y aunque sus síntomas pueden parecerse a los de otras enfermedades respiratorias, puede tener consecuencias graves si no se diagnostica a tiempo. ■



### ***Espacios libres de humo***

*Hasta el mes de mayo, Jalisco suma 168 espacios certificados como libres de humo, de*

*los cuales 90 se encuentran en el Área Metropolitana de Guadalajara y 78 en municipios del interior del estado.*



Arrastra secuelas como fatiga constante, mal aliento, gusto distorsionado y cansancio. JOSEFINA RUIZ

## Encendió su primer cigarro a los 12 y aún pelea por dejarlo

### Historia

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Ramón Herrera fumó su primer cigarro a los doce años, en una fiesta de XV años. No fue un compañero ni un primo el que lo invitó, sino la mamá de una amiga de la secundaria. Lo aceptó con la curiosidad ingenua de quien no sabe que está dando el primer paso hacia una larga dependencia.

Desde entonces, el humo se volvió costumbre. En la adolescencia el consumo se intensificó. Antes de cumplir veinte, ya fumaba hasta dos cajetillas al día. Su relación con el tabaco era una mezcla de rutina, ansiedad y necesidad. Cuando intentaba dejarlo, fracasaba. Y si se le terminaban los cigarros, entraba en un ciclo de desesperación. Siempre tenía uno o dos guardados "para las crisis", como otros guardan pastillas para el insomnio.

"Empecé pagando cuatro pesos por cajetilla, pero ya en los últimos años llegué a gastar hasta 720 pesos al mes", recuerda. "He trabajado toda la vida, entonces de una u otra manera siempre se acaba el dinero para el vicio". El consumo, dice, lo tenía tan tomado que bas-

taba una noche sin fumar para entrar en crisis.

A los 25 años se inscribió en un programa federal de ayuda psicológica vía telefónica. No funcionó. Luego probó con chicles de nicotina, pero resultó más caro el tratamiento que el vicio. Volvió a los cigarros. Así se le fueron años de recaídas y resignaciones.

Hubo, sin embargo, una pausa. Motivado por una pareja, logró dejar de fumar durante seis años. El punto de quiebre fue una noche cualquiera. Encendió un cigarro y le dio asco. "Lo tomé como pretexto para aguantar ese día... y al día siguiente igual. Así me mantuve". Pero la tregua terminó en un viaje a Estados Unidos, donde recayó. Desde entonces, su relación con el tabaco ha sido intermitente, marcada por la voluntad de dejarlo y la tentación de volver.

La última recaída ocurrió en 2023, con un cigarro al día. En agosto decidió cortar otra vez. Esta vez, dice, fue distinto. Ya no contó días ni fechas: "Simplemente pensaba 'hoy no voy a fumar, hoy no voy a fumar', hasta que se me hizo costumbre".

Aún le dan ganas. Sobre todo en días de estrés o con una cerveza enfrente. Pero se contiene. "Me mantengo firme con la idea de no fumar, principalmente porque a mi pareja le desagrada, y en segundo lugar,

porque no quiero recaer en un vicio que me costó mucho tiempo soltar".

Ramón arrastra algunas secuelas: fatiga constante, mal aliento, el gusto distorsionado y cansancio con actividades físicas mínimas como caminar. Sabe que el humo ya no está en sus pulmones, pero todavía vive en su memoria corporal. Y cada día que pasa sin fumar es una victoria discreta, una más de las que no se celebran, pero sostienen.

El caso de Ramón no es aislado. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2016-2017, en México, más de 14 millones de personas fuman tabaco, y la edad de inicio promedio se sitúa entre los 13 y 14 años. Aunque las campañas de prevención han logrado reducir en parte la incidencia entre adolescentes, el acceso sigue siendo fácil, especialmente en entornos informales o familiares, donde el cigarro no siempre es visto como una droga, sino como un hábito tolerable o incluso trivial.

Además del daño físico, dejar de fumar implica un proceso complejo de desaprendizaje emocional. Para muchos fumadores, el cigarro no solo es una fuente de nicotina, sino una compañía en momentos de estrés, un ritual social o un acto que se asocia con el descanso. ■

## Fumar quema los pulmones desde adentro del órgano

**Encuesta.** Los datos más recientes señalan que en Jalisco hay aproximadamente 996 mil personas que fuman

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Fumar tabaco continúa siendo una de las principales causas de muerte a nivel global, y Jalisco no es la excepción. De acuerdo con Rodrigo de la Torre Sandoval, médico adscrito al Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, el humo del cigarro, al ser inhalado a temperaturas superiores a los 90 grados, provoca una quemadura interna conocida como neumonitis, que puede derivar en fibrosis pulmonar, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) e incluso cáncer de pulmón.

“Esto en consecuencia produce fibrosis pulmonar que puede llevarnos principalmente a lo que es el cáncer o a la enfermedad pulmonar crónica intersticial o EPOC”, advirtió el especialista, quien destacó que el daño es progresivo y muchas veces irreversible.

Los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016-2017) señalan que en Jalisco hay aproximadamente 996 mil personas que fuman; 644 mil son hombres y 352 mil mujeres. De ese total, 493 mil fuman diariamente, mientras que 503 mil lo hacen de manera ocasional. Además, el 30% de los fumadores en la entidad son adolescentes, con al menos 34 mil menores de edad involucrados en este hábito.

Jalisco ocupa el décimo lugar nacional en prevalencia de tabaquismo entre la población de 12 a 65 años, lo que evidencia la magnitud del problema de salud pública en el estado. La edad promedio de inicio en el consumo diario de tabaco oscila entre los 15 y 18 años, en gran medida porque sigue siendo una droga socialmente aceptada.

“Antes, fumar cigarro incluso representaba un estatus socioeconómico. Hoy, lo que vemos es que muchos están dejando el tabaco por el vapedor, pero la adicción continúa”, explicó De la Torre Sandoval, al señalar que la nicotina convierte al tabaquismo en una de las adicciones más difíciles de tratar. ■



Jalisco ocupa el décimo lugar en prevalencia de tabaquismo entre la población de 12 a 65 años. FERNANDO CARRANZA

## INSTALAN MESA INTERINSTITUCIONAL

### **Buscan mejorar atención a migrantes**

Fue instalada una mesa de trabajo para fortalecer la atención y protección de personas migrantes. Esta iniciativa, impulsada por la Subsecretaría de Derechos Humanos del gobierno de Jalisco, busca articular los esfuerzos entre las autoridades, instituciones académicas, organismos internacionales y organizaciones civiles con el fin de fomentar una mayor coordinación y generar políticas públicas efectivas en pro de este sector de la población.

---

**CEDHJ SEÑALA FALLAS EN LAS INVESTIGACIONES**

## Emiten recomendación por desapariciones

Se refiere a 52 personas, de las cuales, 11 fueron localizadas sin vida

Documentó actuación deficiente de autoridades entre 2015 y 2023

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 13/25 que concentra 50 quejas relacionadas con la desaparición de 52 personas en el Estado, siete mujeres y 45 hombres, de las cuales, 11 fueron localizadas sin vida.

El organismo indicó que documentó la deficiente actuación de las autoridades en las indagatorias de desapariciones ocurridas entre 2015 y

2023 en 13 municipios de la entidad, relacionadas con hechos ocurridos en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, El Salto, Poncitlán, Tonalá, Sayula, Jocotepec, Chapala, Jalostotitlán y los costeros Puerto Vallarta y Tomatlán.

Los casos tienen como común denominador la inconformidad de las víctimas indirectas en contra del Ministerio Público y sus representantes, los policías investigadores de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas, así como del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco (Cobupej), cuyo actuar ha impedido localizar a 41 personas, así como conocer la identidad y paradero de los responsables de las desapariciones y muertes.

Entre algunos de los casos, está el de un cuerpo que ingresó a las instalaciones del IJCF el 21 de octubre de 2015, pero fue identificado hasta el 21 de diciembre de 2023, es decir, permaneció ocho años en la morgue metropolitana.

Otro caso fue la desaparición forzada de una persona por elementos de la policía municipal de Sayula, mientras que elementos de Tomatlán fueron omisos en el ejercicio de sus funciones y obligaciones ante la desaparición de una persona.

La CEDHJ emitió recomendaciones conjuntas para la Vicefiscalía Especial de Personas Desaparecidas, el IJCF, la Cobupej y los Gobiernos municipales de Sayula y Tomatlán, además de recomendaciones específicas.



**ERRORES Y OMISIONES.** Malos procesos han impedido la localización de víctimas.

### RECOMENDACIONES PARTICULARES DE LA CEDHJ Emitidas a IJCF, Cobupej y Gobiernos de Sayula y Tomatlán

- Integración y perfeccionamiento de las carpetas de investigación.
- Pruebas y análisis necesarios para pronta identificación de fallecidos.
- Generación de medidas eficaces para la búsqueda y localización de las víctimas.
- Buscar a las personas siguiendo el Protocolo Homologado.
- Capacitación de policías.

## Capacitan a policías para búsquedas

MURAL / STAFF

Con la idea de fortalecer las habilidades operativas y técnicas del personal involucrado en estas labores fundamentales, la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco (COBUPEJ), ofreció una capacitación especializada a 85 elementos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

“Las Células de Búsqueda son un aliado principal para la búsqueda de personas, que fortalecen la operatividad de lo que realiza la Comisión de Búsqueda (de Personas del Estado), y la propia policía es quien normalmente va a tener un mayor contacto con la ciudadanía”, dijo Xavier Valenzuela Ocegueda, Di-



■ Un total de 85 policías de Guadalajara recibieron la capacitación.

rector de Gestión de Procesamiento de Información de la COBUPEJ.

En la formación teórica se abordaron temas establecidos en el Protocolo Homologado de Búsqueda, incluyendo el marco normativo como Células de Búsqueda Municipales,

obligaciones de las autoridades, modalidades de búsqueda en vida y en campo, así como la importancia de la coordinación interinstitucional.

La capacitación incluyó prácticas en campo con herramientas tecnológicas especializadas, como el uso de

drones de reconocimiento y georadares. Además se realizaron simulaciones de operativos en sitio de inhumación clandestina, así como ejercicios de delimitación de polígonos y documentación adecuada de hallazgos.

Enfrenta mujer policía señalamiento por desaparición

# ‘Acaban con todos mis sueños, mi vida’

La oficial asegura que ha demostrado su inocencia de distintas formas

TANIA CASILLAS

Con una maestría, más de 15 detenciones importantes en su historial, un grado de policía tercero y 10 años de experiencia en la Comisaría de Guadalajara, Yessica Noemi Padilla Guillén esperaba seguir avanzando en su carrera y mostrarle a los ciudadanos que los oficiales son profesionales y serviciales.

Este sueño, sin embargo, se truncó en 2023 cuando fue acusada de torturar a una civil sin haber estado en el lugar de los hechos, aseguró Yessica.

“Quise hacerlo público porque no se me hace justo que una persona que no estuvo en el lugar, que no conoce a la víctima y que por un señalamiento te puedan dar una condena de 40 a 60 años de prisión, ahora sí que acaban con todos mis sueños, con mi vida”, lamentó.

El 3 de abril de 2023, policías tapatíos recibieron una queja sobre disturbios en la Colonia Postes Cuates y realizaron la detención de una mujer. Ella después acusó que fue torturada y, entre varios números de camionetas, recordaba la GDL-048.

La agente del Ministerio Público Yahaira Elizabeth Cruz Córdova tomó la investigación y pidió a la Comisaría datos sobre esas patrullas, incluyendo fotografías de los uniformados.

En la corporación los números se duplican; hay una camioneta GDL-048 y una motocicleta GDL-048, nin-



**Yessica Noemí Padilla Guillén**  
Policía de Guadalajara

“Quiero seguir con mi vida normal, saber que ya no se me está investigando por ningún delito y a lo mejor poder salir nuevamente a las calles a poder ayudar a la ciudadanía”.

guna de las dos estuvo en el evento, indicó Yessica.

Ella circulaba en la motocicleta y, además, a la hora en la que sucedieron los hechos, estaba de descanso.

Aún así, la agente ministerial mostró a la víctima una fotografía de Yessica y así quedó ligada al caso.

Con estos datos, un juez decidió no vincularla a proceso por el delito de tortura y ella quedó libre.

No obstante, la víctima volvió a presentar otra de-

nuncia, ahora por desaparición. Acusó que en septiembre, cinco meses después de ser torturada, los policías a los que denunció la privaron de la libertad por dos días para que se desistiera de la primera queja en su contra.

La ciudadana aseguró que Yessica fue una de las responsables.

“Ella refiere que la privaron de su libertad entre 10:30 y 11:30 de la noche; yo tengo una fatiga (horario) donde yo laboré de 10 de la maña-

na a 12 de la noche”, agregó la oficial.

Tampoco fue vinculada a proceso por este delito, en primera instancia.

“El juez refiere que una persona no puede estar en dos lugares diferentes, porque yo llevé una fatiga, GPS y cuatro testigos presenciales, los cuales refieren que yo me encontraba laborando en la Comisaría que se encuentra en Periférico y Barranca del Diablo y el servicio fue en la Colonia Postes Cuates, donde la privan de su libertad”, agregó.

“Entonces, el juez refiere que son dos horas de diferencia y que siendo que la llevaban sometida y con los ojos vendados ¿cómo es que me reconoce plenamente y solo ella? Porque ni sus testigos ni cámaras de testigos ni cámaras de vecinos, en ningún lado aparezco yo”.

La Fiscalía se inconformó por la resolución del juez y el caso llegó ante Magistrados, quienes decidieron vincular a proceso a Yessica bajo el argumento de que el primer juez no debía decidir si las pruebas eran válidas, sino solo escuchar la teoría del caso.

“Al ver que te pueda afectar el señalamiento de una persona, te das cuenta que las leyes en México no son como las esperamos y muchas veces no hay justicia”.

Yessica se inconformó, pero la Jueza federal Sandra Daniela Saldaña Brambila le dio la razón a los Magistrados.

“Quiero seguir con mi vida normal, saber que ya no se me está investigando por ningún delito y a lo mejor poder salir nuevamente a las calles a poder ayudar a la ciudadanía”, concluyó.

Realizarán pruebas de ADN a piezas óseas

# Buscan a Andrea; descubren restos

Familia de la joven  
extiende revisión  
en varios predios  
de El Salto

TANIA CASILLAS

Para tratar de localizar a Andrea Lizehet Macías Chávez, desaparecida el 31 de diciembre de 2024, autoridades revisaron predios en El Salto y localizaron huesos carbonizados, informó la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco (Cobupej).

El hallazgo se realizó en la Colonia Lomas del Salto y participaron también policías de Tonalá y del Estado, así como personal de la Vicefiscalía Especial en Personas Desaparecidas y de la Guardia Nacional.

Los restos humanos fueron revisados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y trasladados al Semefo para realizar pruebas de ADN.

Aún no se confirma que se trate de Andrea Lizehet.

Por el caso fue detenido su ex novio, Víctor Arturo "N", el 21 de mayo en El Salto.

El sujeto quedó vinculado a proceso por desaparición cometida por particulares y estará en prisión preventiva un año, sin embargo, no se informó si reveló el paradero de la mujer.

La Comisión de Búsqueda de Personas y familiares de Andrea Lizehet han revisado



■ Familiares hacen labor de campo con ayuda de la Comisión de Búsqueda.



■ Andrea Lizehet Macías

sado distintos puntos.

“Ellos se encargaron de llevar la búsqueda en la Central Camionera, han cubierto varios perímetros, intentamos en casas de rehabilitación, no la encontramos”,

explicó una hermana de la joven.

Adelantó que el panorama más trágico sería encontrar a su familiar sin vida.

“Las pruebas mediante investigaciones, red de celular, cosas así, ya quedaron esclarecidas y ella no se extravió en la Central Camionera, porque ya lo descartaron, entonces sigue hacer una búsqueda física en los perímetros.

“Ahora sí que lamentablemente tenemos que descartar cualquier posibilidad, suena feo, suena crudo, pero se tiene que hacer”, agregó su hermana.

Sus seres queridos explicaron que Andrea Lizehet viajó a El Salto para buscar

un trabajo. Ella vivía en Rinconada de San Antonio y sus hijos estaban en Capilla de Guadalupe, mientras conseguía el empleo.

“Es madre de dos hijos, luchadora y con sueños de poder encontrar un trabajo en la ciudad y sacar adelante a su familia”, indicó su conanguínea.

Sus parientes fueron informados de que iba a visitar a los niños, pero nunca salió de Guadalajara.

“Lamentablemente perdimos mucho tiempo para darnos cuenta de esa verdad, porque las investigaciones fueron lentas”.

También descubrieron que ella nunca abordó ningún camión y no llevaba equipaje.

## Frustran el secuestro virtual de 5 estudiantes

MURAL / STAFF

Cinco menores de edad, estudiantes de la Preparatoria 7, fueron rescatados por agentes de la Unidad de Policía Escolar de Zapopan, cuando estaban enganchados en un secuestro virtual.

De acuerdo con la información proporcionada por la Comisaría del Municipio, los agentes que patrullaban las inmediaciones del plantel ubicado en la Colonia La Tuzanía vieron a un grupo de estudiantes que lucía preocupado.

Los policías se acerca-

ron a ellos para saber si se encontraban en problemas y los jovencitos les explicaron que estaban enlazados vía telefónica con un sujeto que dijo pertenecer a un grupo criminal.

Con amenazas, el delincuente les exigía salir de la preparatoria.

Los agentes les pidieron cortar la comunicación y agregaron que estaban siendo víctimas de un plagio virtual, por lo que sus familias fueron contactadas.

Los estudiantes fueron resguardados por los uniformados en lo que sus padres



Los hechos ocurrieron afuera de la Preparatoria 7.

llegaban a recogerlos. No se realizó ningún depósito ni se entregó efectivo.

Familiares acordaron con

las autoridades que ellos acudirían a poner una denuncia por el hecho cuando fuera posible.

## Está en la morgue meses y no contactan a su familia

GABRIELA ALEGRÍA

La falta de comunicación y desorden son problemas que permanecen entre las dependencias involucradas en la identificación de personas.

Un caso reciente es el de Isidro Lucio Rafael, quien, de acuerdo con la ficha publicada en la página de Facebook "Personas identificadas IJCF", murió el 27 de agosto de 2024 en Guadalajara, y su cadáver está en resguardo.

Sin embargo, con una

búsqueda en Internet se reveló que tiene una denuncia de desaparición en el Estado de México, del 18 de diciembre de 2023.

"La ficha de Isidro, como persona identificada pero no reclamada, salió apenas el 14 de abril del 2025. ¡Si hay quien lo está buscando desde el 2023! Él falleció en 2024; hace 9 meses debieron haber contactado a quien puso la denuncia por su desaparición.

"Ahora imagina que a quien buscamos esté en la

misma situación. Por ejemplo, si mi tío, a quien busco desde hace 6 años y 3 meses, haya fallecido y esté en algún instituto forense de algún otro Estado, ¿quién me va a avisar?", reclamó el activista Armando Villanueva, quien detectó el caso.

La página fue actualizada el 14 de abril, con la publicación de 23 fichas de personas identificadas, pero no reclamadas.

En enero, MURAL reveló el desorden forense que se reveló con la actualización

del 5 de diciembre en la misma página.

Se expusieron los casos de Elí, cuya familia ya había reclamado y sepultado el cuerpo desde varios meses antes, y el de Isidro Eduardo Meza, cuya entrega del cuerpo se demoró debido a que el IJCF tuvo problemas para ubicarlo.

Ambas fichas aparecen todavía en el álbum.

## Hallan dos cuerpos en predio en Santa Anita

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Una fuerte movilización de autoridades federales y estatales tuvo lugar este viernes por la mañana en la colonia Santa Anita, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, donde elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y agentes de la Fiscalía del Estado de Jalisco realizaron un operativo en un predio aparentemente baldío ubicado sobre el boulevard Bosques de Santa Anita, a unos metros del cruce con la calle Santa Anita.

La intervención comenzó entre las 10 y 11 de la mañana, cuando varias unidades militares y ministeriales llegaron al sitio. Los agentes ingresaron por la entrada principal del predio, la cual se encuentra justo al lado de la puerta de un colegio particular. Durante la operación, el boulevard fue cerrado completamente a la circulación vehicular en ambos sentidos, lo que generó desconcierto entre los habitantes de la zona.

La Secretaría de la Defensa

---

### La intervención comenzó entre las diez y las once de la mañana

Nacional y la Fiscalía del Estado no han confirmado ni desmentido el objetivo del operativo. Sin embargo, vecinos del lugar reportaron haber visto ingresar personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), así como al Semefo. Algunos testigos aseguran que fueron extraídos al menos dos cuerpos del lugar, aunque esta versión no ha sido oficialmente corroborada.

“Llegó el Semefo, llegó el Ejército, llegó la Fiscalía y muchas patrullas, pero no supimos qué pasó. Cerraron todo. Después supimos que habían entrado a un predio, pero nadie dice nada”, relató una vecina de la zona, quien observó el despliegue desde su casa.

Ante la solicitud de información, la Dirección General de Comunicación Social de la Fiscalía estatal respondió que no cuenta con información oficial sobre las acciones realizadas. Señaló que revelar detalles de un operativo en desarrollo podría comprometer su efectividad, poner en riesgo a testigos y personal interviniente, así como afectar el debido proceso. Por ello, indicaron que se estará a la espera de que se pueda ofrecer información certera. —



“Álvarez Exotics” es una tienda dedicada a la venta de automóviles de alta gama, así como a brindar distintos servicios. ESPECIAL

## Fiscalía indaga negocio ligado a “El Canelo”

**Versiones.** Fuentes extraoficiales revelaron que en el operativo participaron elementos de robo de vehículos de la fiscalía

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Un presunto operativo encabezado por agentes de la Fiscalía del Estado de Jalisco fue realizado el pasado 29 de mayo en el negocio “Álvarez Exotics”, propiedad de uno de los hermanos del boxeador Saúl “El Canelo” Álvarez. Aunque la dependencia estatal se ha reservado los detalles del procedimiento, fuentes extraoficiales señalan que participaron elementos del área especializada en robo de vehículos.

La movilización ocurrió en la colonia Jardines del Valle, en Zapopan, específicamente sobre la calle Valle de Atemajac, donde se

### CLAVES

#### Operativo discreto

Agentes estatales inspeccionaron la tienda “Álvarez Exotics”, propiedad del hermano de “El Canelo”, sin revelar detalles del procedimiento.

#### Vehículo robado

El negocio ya había sido vinculado con la venta de un Rolls Royce reportado como robado en Los Ángeles en 2024.

ubica el local señalado. “Álvarez Exotics” es una tienda dedicada a la venta de automóviles de alta gama, así como a servicios de laminado, pintura, detallado, recubrimientos cerámicos y equipamiento automotriz, de acuerdo con su propia descripción en redes sociales.

Consultada sobre la naturaleza y los motivos del operativo, la Fiscalía estatal respondió que “no es información susceptible de ser compartida”, sin confirmar ni negar la intervención de sus agentes ni el tipo de diligencia realizada en el establecimiento.

El negocio ya había sido objeto de atención pública meses atrás,

cuando fue relacionado con la presunta venta de un automóvil robado en Estados Unidos. En febrero de 2025, medios internacionales revelaron que un automóvil de lujo marca Rolls Royce reportado como robado en Los Ángeles, California, había sido ubicado precisamente en “Álvarez Exotics”.

Según el testimonio del propietario del vehículo, quien ofreció una entrevista a un medio estadounidense, el auto fue llevado a un taller mecánico en Los Ángeles para su reparación, pero tras perder contacto con el encargado, tuvo que reportarlo como robado entre octubre y noviembre de 2024. Más adelante, al investigar por su cuenta y rastrear el automóvil, descubrió que el vehículo había cruzado la frontera y se encontraba a la venta en la tienda jalisciense.

El caso generó especulaciones sobre el posible vínculo entre el negocio y una red de vehículos robados, aunque hasta el momento ninguna autoridad ha emitido declaraciones oficiales que confirmen o descarten esta línea de investigación. ■

## Reportan mejoría de chofer agredido

GABRIELA ALEGRÍA

El chofer de transporte público que fue agredido por un pasajero, quien lo golpeó con un termo, fue trasladado al área de terapia intermedia y reacciona positivamente.

La víctima estuvo en terapia intensiva desde el pasado 15 de mayo, cuando ocurrió la agresión.

La Fiscalía del Estado confirmó ayer la mejoría del conductor, quien fue atacado por un sujeto con uniforme de una empresa de seguridad privada, luego de que se vio involucrado en un choque con otra unidad de transporte público.

Los hechos ocurrieron



■ El ataque fue captado por las cámaras del camión.

en la Colonia del Fresno, en Guadalajara.

De acuerdo con una grabación que circuló en redes sociales, se puede ver al conductor hablando por teléfono, explicándole a alguien que había chocado.

Junto a él hay un pasajero con un uniforme de guardia privada, quien lo interrumpe.

“¿Vas a parar la bala, güey, por lo que me pasó?”, le pregunta de forma agresiva.

El chofer intenta calmar-

lo, le pide que tome asiento y le dice que, si está lesionado, pronto llegará alguien para atenderlo, sin embargo, el sujeto comienza a golpearlo.

Mientras sigue gritando, el agresor saca de su mochila un termo azul y golpea al chofer en la cabeza, dejándolo inconsciente. Luego huye del sitio cuando las puertas de la unidad se abren.

A través de redes sociales, la empresa Caherengo, Seguridad Privada S. A. de C. V, publicó un comunicado donde reconoce que el agresor trae un uniforme con su logo y sostiene que colaborará con las autoridades.

## Condenan la agresión a chofer

Y ADEMÁS

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Compañeros y amigos del conductor Daniel Hernández Ibarra, chofer de la ruta T-11 (antes 55), condenaron la agresión que sufrió el pasado 15 de mayo mientras realizaba su trabajo al volante de la unidad. Un usuario lo pateó en el brazo y luego lo golpeó en la cabeza con un termo metálico, provocándole lesiones de gravedad. Hasta este viernes, Daniel continúa hospitalizado en el Hospital Fray Antonio Alcalde, en estado delicado.

La Fiscalía del Estado de Jalisco informó que el conductor permanece en Terapia Intermedia, más estable que en días anteriores, pero aún sin superar el riesgo, luego de haber sufrido un derrame cerebral a causa del ataque.

El agresor no ha sido detenido hasta el momento.

Para quienes lo conocen, Daniel es un hombre tranquilo y trabajador, que recién había regresado a laborar en el transporte público tras un tiempo fuera de la ruta. “Él tenía poco aquí en

la ruta. Ya se había retirado, ya hace años había trabajado, se retiró y acababa de volver a trabajar”, contó uno de sus compañeros. “Él llega, hace su trabajo y punto. No es de esas personas ni alegre, ni revoltoso, es tranquilo”.

La agresión, según relatan testigos, ocurrió sin una razón justificada. “Lo agredieron haciendo su trabajo y pues yo siento que está mal, porque la gente muchas veces por cualquier detalle sencillo agrede a los operadores”, señaló otro conductor, indignado por lo ocurrido. ■

### Frecuencia

El caso de Daniel ha generado consternación entre el gremio del transporte público, donde los conductores coinciden en que las agresiones por parte de los usuarios se han vuelto frecuentes y, en ocasiones, violentas. La falta de mecanismos eficaces para su protección y la impunidad que suelen rodear estos ataques alimentan un ambiente de vulnerabilidad e incertidumbre.

## Cae hombre buscado desde 2010 en anexo

### Operativo.

La persona, identificada como Francisco "N", tenía una orden de aprehensión por robo

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

Durante la revisión de un centro de rehabilitación de Las Huertas fue detenido un hombre que contaba con orden de aprehensión por el delito de robo calificado.

Fue el pasado 28 de mayo cuando la Vicefiscalía en Investigación Regional realizó dos operativos de supervisión en los Centros de Rehabilitación ubicados en los municipios de La Huerta y Autlán de Navarro, con el objetivo verificar que los tres centros operaran conforme a la ley y garanticen un ambiente seguro para sus usuarios.

En las revisiones de los tres centros se contabilizaron a un total de 125 hombres y 39 femeninas, y en el de La Huerta se detectó un mandamiento judicial activo y ejecutable con fecha de mayo de 2010 en contra de Francisco "N" por el delito de robo calificado. Ante esta situación, personal de la Policía de Investigación del Estado procedió a cumplimentar la orden de aprehensión de manera inmediata.

También se realizó un cruce de información entre el regis-

tro de datos de los centros con la base de datos de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas del estado, para descartar que ninguna persona contara con un reporte parecido.

Tras la revisión minuciosa de los tres establecimientos visitados, no se encontraron irregularidades en cuanto a su funcionamiento o cumplimiento de la normatividad.

Cabe destacar que ante el creciente número de denuncias en este tipo de centros en los últimos meses, las autoridades han reforzado la vigilancia en estos establecimientos para garantizar que operen dentro del marco legal y con condiciones adecuadas para los internos. ■

### CLAVES

### Proceso

Luego de confirmar la identidad del sujeto, la Policía de Investigación del Estado cumplimentó la orden de aprehensión de inmediato.

### Investigación

Se hizo un cruce de información entre el registro de datos de los centros con la base de datos de personas desaparecidas, para descartar que ninguna persona contara con un reporte parecido.

## Sacan a 25 personas de vivienda en llamas

TANIA CASILLAS

El cuarto de una vecindad, ubicada en el barrio de San Juan de Dios, se incendió y los bomberos de Guadalajara ayudaron a 25 personas a salir.

El incendio comenzó cerca de las 11:00 horas en una finca de tres niveles, en el cruce de Antonio Rosales y Gómez Farías.

La vivienda está adaptada como vecindad y la parte de enfrente, de 5 por 15 metros, se usa como bodega para guardar gorras de un negocio.

“Lo que se quemó son enseres propios, parecidos a lo que es de una casa habitación, y una bodega para venta de tienda, enseres y menaje”, explicó el comandante de Bomberos de Guadalajara, Ramón González.

Dentro de la casa habitan 25 personas, entre niños,

adultos y adultos mayores.

“Se encontraban todavía con crisis en el interior, no sabían si evacuar, salir corriendo o qué hacían, por lo cual evacuamos menores entre los 2 y 5 años, así como femeninas que se resistían a salir por miedo a la saturación de los humos”, agregó.

Las personas tuvieron afectaciones en las vías respiratorias, pero fueron leves y no necesitaron hospitalización.

Se investiga si el incendio derivó de un corto circuito.

“Refiere el propietario, probablemente fue la instalación eléctrica”, adelantó el mando.

La vivienda se llenó de hollín y se calentaron las paredes, pero no se observó daño estructural, aunque será revisada por el área de Gestión Integral de riesgos de Protección Civil.



■ Bomberos tapatíos controlaron el incendio.

# Asesinan a uno y lesionan a 5

También se indaga la causa de muerte de un hombre hallado en una torre

MURAL / STAFF

En hechos distintos, la violencia en la metrópoli dejó un muerto y cinco lesionados; además, autoridades investigan el deceso de un hombre registrado en una torre de la Colonia Lafayette.

El caso más reciente ocurrió a las 18:00 horas de ayer, cuando una llamada al 911 alertó a la Policía de Guadalajara sobre el hallazgo de un cadáver.

Una persona solicitó su intervención ya que fue a buscar al habitante de un departamento ubicado en el quinto piso de un edi-



El cadáver de un hombre fue localizado en un departamento de la Colonia Lafayette.

ficio, en Calle Juan Ruiz de Alarcón 178, y lo encontró sin vida.

El hombre tenía al menos cinco días de evolución cadavérica. Extraoficialmente se informó que tenía huellas de violencia, aunque esto será confirmado o descartado a través de la autopsia.

Por otro lado, a las 6:40

horas fue baleado un hombre en la Colonia San Lorenzo, en El Salto.

La Comisaría local indicó que la agresora fue una mujer que tiene una relación con la ex esposa del afectado. Su estado de salud fue catalogado como grave.

Cerca de las 23:30 horas del jueves, un hombre

fue asesinado a balazos en el cruce de Cereza y Primavera, en la Colonia del Fresno, en Guadalajara.

Se trató del trabajador de una panadería, de 35 años, quien terminó con impactos en espalda, cuello y abdomen.

Otra agresión a tiros en El Salto se registró una hora antes de este homicidio.

Autoridades locales indicaron que dos sujetos llegaron en un vehículo de plataforma al Fraccionamiento Hacienda Vieja del Castillo, donde uno de ellos disparó a dos hombres y una mujer.

Luego, el agresor regresó al automóvil y huyó con su cómplice, pero en el camino balearon al chofer y lo abandonaron en Nuevo Periférico Oriente.

## Cae por atacar a su ex

MURAL / STAFF

Por el intento de feminicidio de su ex pareja, un sujeto identificado como José "N" fue detenido y llevado ante un juez.

La Fiscalía informó que la captura ocurrió el miércoles en la Colonia Mesa Colorado Poniente, en Zapopan.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el sujeto acudió a la casa de la víctima en mayo de 2022, con la intención de convencerla de que reanudarán su relación, pero ella se negó.

José se retiró y luego regresó con un machete, el cual presuntamente utilizó para atacarla, causándole heridas

en el rostro y desprendiéndole parte de una oreja.

La mujer fue atendida por paramédicos y trasladada a un puesto de socorro, donde recibió asesoría de las autoridades para presentar una denuncia, lo que inició una investigación bajo el protocolo de feminicidio.

El agente ministerial encargado del caso reunió pruebas que lograron relacionar a José con la agresión, por lo que un juez decidió girar una orden de aprehensión en su contra.

Tras su arresto, el hombre fue llevado a los juzgados de Puente Grande para enfrentar cargos por tentativa de feminicidio.



Tras el choque, el vehículo terminó en un terreno.

## Sufren choque y mueren dos

El accidente ocurrió cuando circulaban por López Mateos, en Cd. Bugambillas

TANIA CASILLAS

Dos jóvenes murieron y dos más resultaron lesionados luego de chocar con un anuncio espectacular y volcar hacia un terreno en Ciudad Bugambillas, Zapopan.

De forma preliminar se informó que los fallecidos tenían alrededor de 15 años.

El accidente sucedió en la Avenida López Mateos Sur, cerca de Bulevar Bugambillas y la Calle San Antonio, durante la madrugada de ayer.

Policías viales acudieron al sitio y localizaron una camioneta Nissan Kicks con daños. También hallaron marcas de que había chocado con un anuncio espectacular.

Presuntamente, el vehículo dañó la malla del terreno y terminó volcado.

Dentro del automotor, entre el asiento trasero y la cajuela, murió un joven; además, a 30 metros de distancia quedó una joven sin vida.

Las autoridades encontraron fuera del vehículo a un muchacho de 17 años y a otra joven de 18, quienes resultaron lesionados y fueron llevados a la Cruz Verde Las Águilas.

Su estado de salud se reportó como grave.

Los bomberos de Zapopan acudieron para extraer el cuerpo de la camioneta y usaron equipo hidráulico para retirar partes metálicas, a solicitud de un agente del Ministerio Público.

Luego, entregaron a los fallecidos a integrantes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, quienes los trasladaron a sus instalaciones, donde serían resguardados en espera de que sus familiares acudan, ya que no fueron identificados en el lugar del accidente.

El vehículo fue remolcado con una grúa y trasladado a un corralón.

Un agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado se encargó de abrir una carpeta de investigación por homicidio culposo, lesiones y daño a las cosas. Buscará esclarecer cómo ocurrieron los hechos y si hubo más personas involucradas.

EnCorto



## INSPECCIONAN ANEXOS

La Fiscalía del Estado revisó anexos en La Huerta y Autlán de Navarro. En las instalaciones había 125 hombres y 25 mujeres. No se encontró a nadie con denuncia por desaparición, pero sí a un sujeto que contaba con una orden de aprehensión vigente desde 2010, por robo. **Staff**



## CAPACITAN A OFICIALES

Con el objetivo de dar mejor atención a ciudadanos en cuanto a búsqueda de personas, oficiales tapatíos recibieron capacitación sobre el protocolo homologado en la materia. Participaron 85 elementos, entre personal operativo y becarios, indicó ayer la Comisaría. **Staff**

## ACUCHILLA A POLICÍA

La revisión a un sujeto en la Colonia Puestas del Sol se complicó y un policía de Tlajomulco resultó lesionado. La Comisaría explicó que el hombre se puso agresivo y atacó con un cuchillo a uno de los oficiales; éstos le dispararon en un glúteo y lo arrestaron. **Staff**



## Destroza automóvil

Un automovilista resultó con lesiones graves luego de sufrir una volcadura en la Carretera a Colotlán, cerca de la Preparatoria 21. El vehículo se partió en dos; bomberos de Zapopan auxiliaron al conductor.





Como secretaria de Turismo, Fridman ha convertido el estado en una experiencia viva. ESPECIAL

## Michelle Fridman, de la música y discos a las estancias turísticas

### Especial

DANIELA NUÑO  
GUADALAJARA

Desde niña, Michelle Fridman entendió que la vida tenía ritmo. Estudió composición, soñó con musicalizar películas y se dejó llevar por el sonido de las ideas. Para ella, la música no era solo arte, era un lenguaje universal, la forma más pura de cruzar fronteras sin necesidad de pasaporte.

“Es la mejor manera de trascender fronteras, un idioma común que une indistintamente de cualquier diferencia cultural o credo”, dice hoy, con esa certeza que solo da el tiempo.

Pero la partitura de su vida tenía otros movimientos. Su carrera comenzó entre discos, medios y escenarios, hasta que —casi sin proponérselo— derivó en el mundo del marketing. Y luego, otra nota inesperada: el turismo. En esa industria, que parecía lejana a su formación, encontró una caja de resonancia perfecta para combinar creatividad, estrategia y amor por el lugar donde le ha tocado servir.

“Yo recuerdo cuando terminé la escuela que mi mamá, pedagoga, por cierto, me dijo: ‘Mira, tú estudia lo que te guste, y la vida te va a llevar a lo que tengas que terminar haciendo’. Y eso es lo que sucedió”, cuenta Michelle.

Hoy, desde su papel como secretaria de Turismo de Jalisco, Fridman ha sabido convertir al estado en una experiencia viva,

vibrante, que no solo se visita, sino que se cuenta, se filma, se recuerda. Para ella, el turismo es también narrativa, y su meta es que Jalisco resuene más allá de sus fronteras como un destino auténtico, plural y profundamente creativo.

“Estoy segura de que me voy a llevar de los jaliscienses muchísimo conocimiento de lo que representa su tierra, de las historias que queremos contar. Al final, el turismo es el mejor contador de las buenas historias de los destinos”. Aunque alguna vez imaginó su vida escribiendo guiones y componiendo música para el cine, hoy impulsa iniciativas como Filma Jalisco, con las que transforma al estado en un set cinematográfico natural. “Guadalajara es la gran capital, internacionalmente hablando, de eventos de ese nivel. No solo tenemos la Feria del Libro o el festival de cine más importante del país; seremos sede del Mundial y vamos por muchos más eventos”, afirma con convicción.

Fridman cree que los destinos no solo deben promocionarse, sino construirse con identidad. Bajo su gestión, se han impulsado productos turísticos que no solo atraen visitantes, sino que involucran a las comunidades locales. “Si el turismo no mejora la vida de quienes viven ahí, no estamos haciendo bien las cosas”, asegura.

Su trabajo ha sido reconocido a nivel nacional e internacional, pero más allá de los premios, lo que más valora es ver cómo Jalisco empieza a contarse con orgullo a sí mismo, desde sus pueblos hasta sus grandes escenarios. “No

hay narrativa más poderosa que la que nace de la gente que cree en su tierra”, dice.

Con el mismo oído sensible que afinaba melodías, Michelle afina estrategias, alianzas y proyectos. Dice que sigue componiendo, solo que ahora sus partituras se escriben con experiencias, rutas y emociones compartidas. “El turismo, como la música, tiene que emocionar para ser memorable”.

Fridman ve el arte como un vehículo, no como un fin. Esa mirada ha revolucionado la promoción turística del estado, consolidándola como una figura clave en el sector. Lejos del enfoque

“Si el turismo no mejora la vida de quienes viven ahí, no estamos haciendo bien las cosas”

tradicional, apuesta por el trabajo colaborativo, la innovación y una narrativa que conecte con la gente.

“Vamos a ser equipo aquí en Jalisco con los tapatíos para mostrar estas grandes riquezas, estos destinos icónicos como Vallarta, como Guadalajara, y poner a Jalisco en el lugar que merece”.

Su historia demuestra que cuando el arte, la estrategia y la pasión por la tierra se encuentran, no hay límites: solo una melodía en construcción que sigue viajando. ■

PROYECTO ABARCA TODOS LOS RECINTOS ESTATALES

## Jalisco abre su nuevo escenario digital



EL INFORMADOR - A. NAVARRO

AUTORIDADES. Gerardo Ascencio Rubio, Susana Chávez Brandon y José Luis Coronado.

La Secretaría de Cultura del Estado lanza la campaña "La cultura está aquí", una iniciativa que presenta una agenda con exposiciones, conciertos, funciones escénicas y eventos especiales

A partir de ahora, consultar las actividades culturales en Jalisco será más fácil. La Secretaría de Cultura del Estado presentó su nueva campaña "La cultura está aquí", una iniciativa que busca centralizar en un solo sitio web la oferta cultural mensual, no sólo de los recintos estatales, sino también de otras instituciones colaboradoras en todo el territorio jalisciense.

La plataforma digital, disponible desde ya, concentra información sobre exposiciones, conciertos, funciones escénicas y eventos especiales organizados tanto por la Secretaría de Cultura como por espacios independientes y municipales.

Esta herramienta busca facilitar el acceso a la cultura y, al mismo tiempo, incentivar el uso de la agenda como un recurso de difusión para creadores, gestores e instituciones.

"Con frecuencia nos comentan que no pueden encontrar un lugar donde esté concentrada toda la información de todas las actividades que se realizan, no solamente organizadas por la Secretaría de Cultura", explicó el titular

de la dependencia, Gerardo Ascencio Rubio, al presentar el proyecto. Añadió que por ello se ha buscado integrar una agenda digital completa que no sólo informe, sino que también dialogue con los públicos diversos del Estado.

"La idea es que esta información se desdoble en los diferentes lenguajes que podemos tener dentro de los sitios y dentro de las redes. Porque de esta manera podemos incluir archivos audiovisuales, información extra, e incluso, en aquellos eventos que son pagados, el sitio donde la gente puede adquirir los boletos", detalló.

La campaña incluye una estrategia de comunicación intensiva con el fin de socializar la agenda mensual y ampliar su alcance. Además, se trabajará directamente con los municipios para incluir en el sitio las actividades que se realizan fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara. El funcionario destacó que ya se ha tenido contacto con más de 100 municipios.

Ascencio Rubio subrayó que "La cultura está aquí" no se refiere únicamente al espacio virtual, sino también a los espacios físicos donde ocurre la cultura.

La agenda también está pensada como una herramienta para impulsar el turismo cultural. "Difundir estos programas tan nutridos nos permite incentivar también el turismo local. Jalisco es una capital cultural, reconocida a nivel internacional, y creemos que es muy importante destacar lo que está sucediendo aquí", dijo.

Como ejemplo del tipo de actividades incluidas, se encuentran los programas regulares del Museo Cabañas; el Centro Cultural González Gallo, en Chapala; el Centro Cultural José Rolón, en Zapotlán el Grande, y el Centro Cultural de la Ribera, en Ajijic, entre otros.

Una mirada al Museo Cabañas

Durante la presentación, Susana Chávez Brandon, directora del Museo Cabañas, compartió parte de la programación inmediata del recinto. Entre ellas destaca la exposición "Desdoblamiento de líneas: una lectura sobre volver", curada por Paola Jasso, que inaugura este sábado.

En junio, como parte del mes de la diversidad, el museo albergará la séptima edición del festival Andrógrina, que este año lleva por título "Performatar la identidad". "Este festival es una iniciativa que busca sumar desde el arte a la lucha de mujeres y disidencias para celebrar la diversidad y la equidad", comentó Chávez Brandon.

Además, el artista Fernando Ferrer presentará "Collar de Perlas: Disrupciones en dos actos temporales", una exposición que se adentra en su percepción corporal y sexual, aludiendo a cómo estos aspectos personales se entrelazan con los constructos sociales y culturales.

La inauguración se celebrará durante una de las tradicionales Noches de Museo, el 20 de junio, e incluirá talleres familiares, música en vivo y performances. "Estamos muy felices de abrir el espacio en horario extraordinario para que las personas puedan vivirlo de otra manera", añadió la directora.

Finalmente, el secretario de Cultura invitó a colectivos, espacios culturales y artistas a acercarse al área de difusión para sumar sus actividades a la agenda mensual. "Hay criterios de evaluación, evidentemente, para ir buscando la pertinencia de tenerlo dentro del sitio, pero estamos seguros de que la gran mayoría de las actividades van a poder ser difundidas", expresó.

## Exposiciones colaborativas



MUPAG. El museo hará sinergia con otros recintos culturales para montar una exposición de fotografías jaliscienses.

José Luis Coronado, director de Museos, Exposiciones y Galerias de Jalisco, enfatizó la importancia de los museos como espacios de encuentro y reflexión. "Entendemos los museos como espacios privilegiados para convocar y congregar personas, para propiciar el diálogo, las conexiones entre proyectos e instituciones y contribuir al fortalecimiento de comunidades", dijo.

Entre las próximas exposiciones, destacó una muestra conmemorativa por el 25 aniversario de la Asociación de Haciendas y Casonas de Jalisco, que se exhibirá a partir del 3 de junio en el Museo Regional de la Cerámica. También mencionó una colaboración entre el MUPAG, la Dirección de Cultura de Guadalajara, el Centro de la Imagen y el ITESO, que reúne el trabajo de 34 fotógrafos jaliscienses.

## ACOMPÑAN AL FAN FEST

## Cultura y Mundial 2026

La presentación también sirvió para adelantar algunos planes en torno al Mundial de Fútbol 2026. El secretario de Cultura anunció que ya se trabaja con el comité organizador y con las direcciones de cultura de Guadalajara y Zapopan para desarrollar un programa cultural especial que acompañe al Fan Fest en el centro tapatío.

"Habrá una gran activación en el centro de Guadalajara. Estamos trabajando con el comité; desde mayo ya tuvimos una reunión con diferentes instancias para diseñar el programa. Nuestra idea es activar no solamente esta parte del Fan Fest, sino toda una serie de edificios y de sitios alrededor del centro de Guadalajara", dijo.

Ascencio Rubio explicó que el programa se extenderá más allá de las fechas del mundial. "Estamos hablando de un programa que correrá alrededor de dos meses, no solamente la duración del mundial, sino previa y posterior a la realización de los juegos en nuestra ciudad".

El objetivo es aprovechar este evento internacional para mostrar tanto al público local como a los visitantes lo mejor de la oferta cultural del Estado, incluyendo actividades en museos, teatros y centros culturales en Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco.

## Festival Cultural de Mayo 2025

### La música de Ravel y el talento canadiense cierran con éxito el FCM

La noche de ayer, el Teatro Degollado fue escenario de la clausura del Festival Cultural de Mayo (FCM), que cerró su edición número 28 con un emotivo concierto protagonizado por la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) y el aclamado pianista canadiense Louis Lortie. La velada musical fue dedicada a conmemorar el 150 aniversario del nacimiento de Maurice Ravel, uno de los grandes compositores franceses del siglo XX.

El recital final marcó el cierre de más de veinte días de actividades culturales que abarcaron música, dan-

za, teatro y artes visuales, con Canadá como país invitado. La respuesta del público superó expectativas, con foros llenos en prácticamente todas las funciones. Así lo expresó Sergio Alejandro Matos, director del FCM, durante su discurso de clausura.

“Quiero principalmente agradecer al público que prácticamente abarrotó todos nuestros eventos. No me la creo que sean ya 28 años de este festival, ha sido mi casa por mi muchos años”.

Con evidente emoción, Matos también reconoció el trabajo de su

equipo y la colaboración internacional que hizo posible la edición 2025.

“Agradezco profundamente a mi equipo de trabajo que no se quebró y dieron una muestra de gran colaboración, de una mentalidad positiva, y de cómo llevar un festival de estas características, donde tuvimos cerca de 500 artistas. Mucho de lo que ven que sucede es gracias a ellos; fueron más de 100 personas que ejecutaron esto. Fueron 44 ideas consumadas en un mes”.

Además, subrayó la consolidación del festival. “Ya son 28 años y creo que es una marca de prestigio”.

La clausura contó con la presencia de representantes diplomáticos y autoridades culturales, quienes destacaron el valor del festival como un puente entre naciones. Amy Scanlon, Cónsul General de Estados Unidos en Guadalajara, celebró el papel del arte como herramienta de unidad. “Es un honor celebrar el FCM que nos recuerda el poder del arte y la cultura. A través de la música, la creatividad y la expresión artística construimos puentes de entendimiento y amistad”.

La funcionaria también destacó el papel de Canadá en esta edición y la coincidencia cultural en el camino hacia la Copa Mundial de Fútbol 2026. “Podemos celebrar lo que nos une a través del arte y la cultura”.



**TALENTO.** (A la izquierda) El pianista Louis Lortie festeja con José Luis Castillo, director de la OFJ.

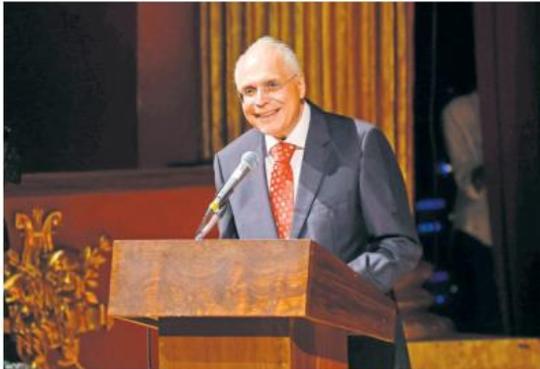
Por su parte, Frank Le, representante de la Embajada de Canadá en México y del Consulado General de Canadá en Guadalajara, expresó su entusiasmo por haber sido parte del evento.

“Somos aliados, vecinos. México y Canadá somos más que lazos económicos, compartimos el poder transformador de la cultura más allá de nuestras fronteras. Fue un gran privilegio para Canadá haber sido anfitrión y mostrar un poco más de la oferta de nuestro país”.

Las autoridades culturales locales, Christopher de Alba Anguiano y Carlos González Martínez, directores de cultura de Zapopan y Guadalajara respectivamente, recordaron

la trayectoria del festival y su relevancia dentro de la vida artística de Jalisco. El acto protocolario concluyó con el anuncio formal del cierre por parte del secretario de Cultura del estado, Gerardo Ascencio.

Tras las palabras finales, la música tomó el centro del escenario. Bajo la dirección de José Luis Castillo, la Orquesta Filarmónica de Jalisco y Louis Lortie ofrecieron un programa dividido en dos partes. La primera incluyó el Concierto para piano No. 1 de Frédéric Chopin, mientras que la segunda estuvo dedicada a Ravel, con la Rapsodia Española y la célebre La Valse, piezas que evocan el espíritu festivo, complejo y colorido de la cultura francesa.



**SERGIO ALEJANDRO MATOS.** El director del FCM ofreció el discurso de clausura.



## Quiébrala. ¡Todos a bailar!

El ritmo, la tradición y la energía en vivo se unirán en un evento que promete celebrar lo mejor de la música regional mexicana en un solo escenario. La cita será este domingo en el Auditorio Telmex de Zapopan, con un cartel lleno de exponentes clave del género que harán sonar corridos, norteñas y los éxitos que hoy dominan las listas de reproducción. ESPECIAL

# Gala de ballet que rompe moldes: Del Tutu al Tango

**Danza Clásica.** El talento de los bailarines jaliscienses que con técnica y creatividad forman parte del Ballet de Jalisco se mostrará en una función explosiva y vibrante

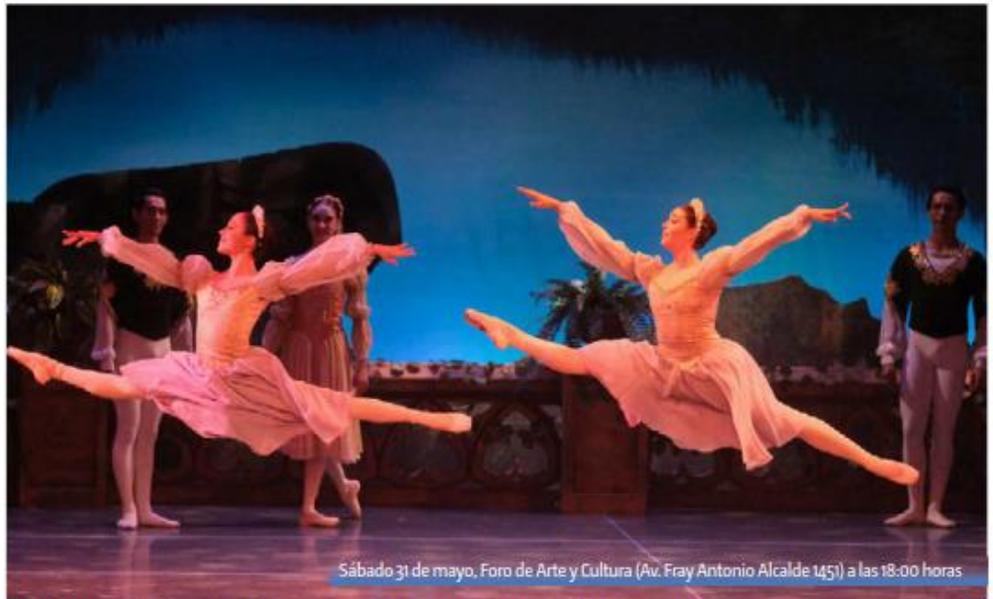
DANIELA NUÑO  
GUADALAJARA

El Ballet de Jalisco presentará su Gala Clásica y Contemporánea, una función única que combina danza clásica y coreografías modernas.

Una oportunidad para disfrutar de la danza en su máxima expresión, con talento local y propuestas frescas. Bajo la dirección de Lucy Arce, el programa está dividido en dos partes, lo que promete un recorrido por la tradición y la innovación de la danza.

“Es muy accesible para el público, tanto para el que guste del ballet clásico y su repertorio, como de los que buscan una nueva mirada y una nueva forma de bailar. Por lo tanto, el programa está diseñado para que todas las personas, tanto las que ya disfrutaban del ballet como las que nunca han venido en su vida, a una función, salgan encantados y con ganas de regresar”, afirmó Lucy, directora del Ballet de Jalisco.

Dividido en dos partes con fragmentos de obras clásicas co-



Sábado 31 de mayo, Foro de Arte y Cultura (Av. Fray Antonio Alcalde 1451) a las 18:00 horas

**La coreografía llena de elegancia y disciplina que conquista escenarios. ESPECIAL**

mo El Corsario, El Lago de los Cisnes y Cenicienta. La segunda parte, llena de coreografías contemporáneas, incluye el estreno del vibrante tango De Plata, para

llegar al gran cierre con Elevados, pieza destacada por su energía.

Con un elenco de 30 bailarines y la colaboración de las maestras Silvia Olivares y Ana

Robles, busca ser un puente entre lo clásico y las nuevas propuestas dancísticas, pues reúne técnica y creatividad de bailarines jaliscienses. ■

## Tradición y evolución musical con el Vargas de Tecalitlán

DANIELA NUÑO  
GUADALAJARA

Con más de un siglo de historia, el legendario Mariachi Vargas de Tecalitlán llevará al escenario su “Legado Tour”, una velada donde las cuerdas, los metales y las voces se fusionarán para honrar lo más puro del folclor nacional con la auténtica música mexicana.

El Vargas no solo es el mariachi más longevo del mundo, sino también un pilar fundamental en la preservación y transformación de la música tradicional mexicana que forja identidad.

Fundado en 1898, por Gaspar Vargas, en el pueblo de Tecalitlán, Jalisco, este conjunto ha trascendido generaciones, fronteras y estilos, consolidándose como un referente indiscutible del folclor nacional.

Bajo la dirección magistral de sus talentosos integrantes, el público disfrutará de un repertorio que incluye desde los clásicos ran-



**El concierto.** ESPECIAL

cheras y sonos jaliscienses hasta innovadoras interpretaciones que reafirman por qué el Mariachi Vargas es sinónimo de excelencia. Canciones como *El Son de la Negra*, *Cielito Lindo* y *La Bikina* resonarán en un espectáculo cargado de emoción, tradición y virtuosismo musical. —

# M+

SÁBADO

## Amor Pop, música para enamorados

Una nostálgica historia de amor. Dos vidas con amores equivocados se entrelazan inesperadamente. El Kumbala Bar es el escenario del encuentro de Sara y Santiago. *Amor Pop, el musical* es una obra que te transportará y te hará sentir la emoción sin igual de estar enamorado, aunque solo dure tres meses. Estudio Diana, 19:30 horas

SÁBADO Y DOMINGO

## Arte que trasciende fronteras

*Habitar el Norte* es una muestra de 10 artistas canadienses, muchos de comunidades originarias, con obras en fotografía, video, pintura e instalaciones, curada por Lili Michaud. Además, la fotografía de Damián Siqueiros que dialoga con la cultura. En el Museo Cabañas y Ex Convento del Carmen. 10:00 horas.

DOMINGO

## Diseñado para crecer y conectar

El punto de encuentro más importante para los profesionales de la belleza, ofreciendo una experiencia integral donde la innovación, las tendencias y la formación se unen en un solo lugar. EBIO 2025 es un espacio de networking, donde los asistentes podrán intercambiar ideas sobre estilismo y moda. Expo Guadalajara. 10:00 horas

DOMINGO

## Para los que no quieren callar...

*Todos tenemos algo que decir*, dirigido por Claudia Anguiano "Clos". Este montaje es resultado del tercer taller de adultos mayores de la Secretaría de Cultura, celebra la vida con un "día de no cumpleaños". Entrada libre. Teatro Alarife Martín Casillas (Prolongación Alcalde 1351) a las 13:00 horas.

DOMINGO

## Una vida de perros de Alejandro Licon

En el tranquilo Jocotepec, la compañía del Tec de Monterrey presenta *Guau, vida de perros* de Alejandro Licon, una obra familiar donde Clementina, una niña traviesa, aprende sobre la vida de los animales callejeros tras ser transformada por un gato mágico. La entrada es libre. Teatro Jocotepec, 18:00 horas.

## LA CASA COMO CENTRO DE LA MEMORIA



Piezas de la exposición "La Necesidad de Hacer de la Memoria un Hogar", en la galería Otro Espacio.

@culturamural mural.com.mx/cultura

### CULTURA

SABADO 31 / MAY / 2025 / cultura@mural.com.mx

Piezas clásicas de "El Corsario", "El Lago de los Cisnes", "Cenicienta" y una selección de obras contemporáneas creadas por miembros del Ballet de Jalisco serán parte de la gala que tomará hoy el Foro de Arte y Cultura, a las 18:00 horas. Boletos 150 pesos en voyal teatro.com.

Hiram Constantino reúne a artistas para 'despedir' a una morada

REBECA PÉREZ VEGA

Un hogar no son solo paredes, techos y muebles. A veces, una casa contiene lo que no se ve: historias, presencias, duelos y afectos.

Bajo esta premisa nació "La Necesidad de Hacer de la Memoria un Hogar", una exposición organizada por Otro Espacio en la que 28 artistas locales transformaron una antigua casa familiar en una galería de arte colectivo que pronto se despedirá de la historia del artista Lino Vite.

La exposición, que abrió a finales de mayo y se mantendrá hasta mediados de junio, fue de los abuelos de Vite, quien quiso hacer un cierre simbólico, por lo que le propuso la idea a Hiram Constantino —artista y fundador de Otro Espacio— de esta casa como escenario de despedida.

"Era un cierre simbólico, no solo de un lugar físico, sino de una etapa afectiva. Lino quería hacer algo significativo para decirle 'adiós'", explica Constantino.

La casa, con sus habitaciones, pasillos, armarios y rincones aun cargados de historia, fue intervenida por creadores de distintas generaciones. Todos compartían una consigna: reflexionar sobre la memoria, el hogar y los vínculos que anclan a lo íntimo, a lo doméstico.

Las piezas resultantes forman un recorrido sensorial y emotivo. Hay instalaciones dentro de los armarios, esculturas en la cocina, flores en el patio —como las que le gustan a la abuela de Lino—, e incluso una mecadora mecánica y limones de resina que evocan los objetos cotidianos de la infancia. En palabras de Constantino, la casa "se convirtió en una antología hecha de piezas, recuerdos y afectos".

La exhibición es protagonizada por Mónica Yadu, Mónica Gámez, Yadiu, Miriam Rodríguez, Priscila Santos, Val Villages, Luis Alfonso Villalobos, Bruno Herrera, María José Medeiros, Patricia Mastache, Cristóbal Vázquez, Raúl Robledo, CFE, Diego Ascencio Fuentes, Karina Ortega, Isa Huerta, Guillermo Guirino, Francisco Orcozo, Gabriel Sánchez Mejorado, Lucila Rodarte, Cazepi + Alejos, Angelina Fernández, José Tajín Téllez, Mar Rodríguez, Ada Álvarez, Alejandra Muñoz, Hernesto Rentería Flores, vasescultural y Luciano.

Otro Espacio, colectivo independiente con ocho años de trayectoria, es conocido por activar espacios no institucionales. Sin sede fija, cada exposición se adapta a un lugar distinto. En este caso, la solidaridad fue clave: los mismos artistas limpiaron la casa, montaron las piezas y recibieron a los visitantes, afirma Constantino.

La exposición puede visitarse este sábado de 11:00 a 13:00 horas, hasta mediados de junio también puede hacerse previa cita a través de la cuenta de Instagram @otroespaciocddi.

Llega a los estantes el libro 'siamés' de *El invencible verano de Liliana*

# 'La violencia ha logrado arrebatarnos el territorio'

Rivera Garza lanza *Terrestre*, un título en donde replantea el género del viaje

YANIRETH ISRADE

La escritora Cristina Rivera Garza, en cuya más reciente obra resuena una juventud indómita, prefiere la palabra "despedir" para referirse a la manera en que los adolescentes esperan su tiempo.

No dice usar ni emplear, ni algún otro término que remita a la utilidad, porque en esa época el tiempo se regala, a los amigos, por ejemplo, según apunta en entrevista la también traductora a propósito de *Terrestre*, libro publicado por Random House.

"Es en la adolescencia cuando somos inmortales, cuando tenemos tiempo para la amistad profunda y cuando estamos cuestionando cosas básicas de nuestro entorno y de nosotros mismos."

"Y creo que es de los pocos momentos en la vida en los que socialmente es permisible hacer eso (despedir el tiempo); es algo que tal vez deberíamos hacer también en otras generaciones", reflexiona la autora de *El invencible verano de Liliana*, libro galardonado con el Premio Pulitzer 2024 que escribió para honrar la vida de su hermana, víctima de feminicidio en 1990.

*Terrestre* libro de crónicas especulativas relatado de viajes, que narra trayectos a pie, en autobús, pesero, metro o en tren en distintos lugares de México y el mundo, constituye una especie de "bata B" del título premiado con Pulitzer a partir de preguntas como: "¿Qué les pasó a las chicas que no fueron blanco de la violencia feminicida? ¿cómo se enfrentaron a un mundo en el que la violencia machista dejaba ver sus dientes cada vez más feroces? ¿cómo abrieron camino? ¿de qué recursos vitales se allegaron para poder no sólo sobrevivir, sino mostrar modos de ser humanos y libres", como decía Rosario Castellanos".

"Creo que hay una relación (entre ambos libros), dice la autora.

**VIOLENCIA QUE PARALIZA**

Para Rivera Garza (Matamoros, 1964) resultaba fundamental escribir sobre el viaje en una época que restringe el desplazamiento. "Vivimos en un mundo donde desplazarse es cada vez menos posible. La violencia nos ha arrebatado el territorio, precisamente, y estos viajes sin ton ni son, sin mucha dirección, resultado de la espontaneidad y del deseo, han sido limitados de manera muy radical por la violencia, especialmente la violencia contra las mujeres."

"Es importante saber que el mundo en el que estamos ahora no es solo siempre así, que podemos reactivar esas energías y proponemos vivir en un mundo donde podamos deslizarnos, perdernos, reencontrarnos sin



Cristina Rivera Garza extiende las alas en este nuevo libro: "Tenía ganas de escribir un libro así, solidiéndome el chongo".

temer por nuestras vidas".

**¿Qué tanto la posibilidad de desplazarse ha contribuido a la liberación de las mujeres?**

El espacio público siempre ha estado en debate, especialmente para las mujeres. Hay líneas de género que son muy rígidas para el uso del espacio público: presentarse, ocupar con tu cuerpo una parte del espacio público, ha sido precisamente una demanda enorme, histórica, del feminismo, entre otros.

Aquí el viaje no es un motivo superficial, ni es un viaje turístico, evidentemente; yo creo que también es una especie de trinchera, una batalla continua por tener los dos pies bien puestos en la tierra del espacio público que históricamente le ha sido negado a las mujeres y que la violencia una vez más continúa

negándole a las mujeres el día de hoy.

**¿Te propusiste reinventar o apropiarte del género del viaje, del siglo 19, predominante viajero y muchas veces turístico?**

Este no es el típico caso del agente del imperio que va a retratar las costumbres de los aborígenes en estas provincias del mundo, ni es tampoco el separando las cosas, las imágenes para tu Instagram. Se trata más bien de una relación que es pasajera, ciertamente, que es breve, ciertamente, pero es muy intensa y tiene la capacidad de transformación, primero de interrogación sobre el espacio y de transformación personal en los personajes de los relatos.

**AMISTAD COMO UTOPIA**

En *Terrestre*, con textos anclados a finales del siglo pasado, asoman también personajes reconocibles, pero no siempre identificados, como el líder sindical Fidel Velázquez.

"A finales del siglo 20 todavía en México —y no sólo— estábamos discutiendo salidas ajenas al capitalismo; creo que todavía había una fuerza del pensamiento utópico que hemos ido perdiendo", explica la autora sobre esas presencias en el libro.

"Los enemigos eran Fidel Velázquez o el PRI en México, o el pensamiento ultracorporativo en Estados Unidos, que vuelve a regresar con gran fuerza, y, por lo mismo, no todas las alternativas se ven cooptadas dentro del capital."

"Creo que a largo de este siglo lo que hemos visto es una reproposición por parte del capital, y entre otras cosas, la escritura, la literatura, la lectura nos puede ayudar; si lo has vivido, a reactivar esas fuerzas, y si no lo has vivido, a recordar —no en cuerpo propio, pero en otro cuerpo— las posibilidades que están todavía en el mundo."

**¿Esta utopía pasa por la amistad?**

Totamente. Vivimos en una época turbulenta, con divisiones muy estrictas en la que el odio campea de una manera feraz. Es muy fácil encontrar enemigos, es muy fácil hacer enemigos y construir enemigos.

En este contexto, la amistad, la complicidad de la amistad, el trabajo que cuesta también la amistad son como fuerzas a contracorriente.

Hablo de la amistad no sólo como un tópico, como un tema, sino también como un estilo, que es crear con otro siempre a la vuelta, cerca, que es crear y ponerme en riesgo o en vida con otro, con otros, en esta comunidad política que es la amistad.

Para mí se ha convertido en un tema cada vez más importante, todopoderoso.

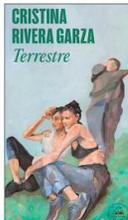
**¿La amistad también es un viaje?**

Sí, te haces de un boleto y nunca sabes adónde te va a llevar. Hay amigos que pierdes en el camino y que ves después de muchos años y con los que tienes una conexión profunda. Hay personas que elegimos distinto, nos vamos a otro lado, no sabes, pero tampoco sabes su duración, que a veces perdura por tantos años.

A lo mejor la promesa de inmortalidad de la adolescencia se concilia con la promesa también de la amistad.

También Rivera Garza ha extendido las alas en este libro, libremente, con su cabello al aire.

"Son textos que escribí con mucho placer, con un profundo sentido de la libertad. Tengo ganas de escribir un libro así, como solidiéndome el chongo, dejando el pelo libre", confiesa.



*Terrestre*, el nuevo libro de crónicas especulativas o relatos de viaje de Cristina Rivera Garza, ya está a la venta en librerías de la Ciudad desde 270 pesos.